

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 13 de mayo del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12819

Insalubre

Locatarios del Mercado Ejidal denuncian abandono del Ayuntamiento de Campeche; laboran entre aguas negras y cerros de basura / Palqueros protestan contra la alcaldesa de Tenabo, Mariela Sánchez, tras corte de energía en el coso taurino / Habitantes de Atasta acusan desatención de Pablo Gutiérrez y amenazan con voto de castigo / Trámites y burocracia frenan denuncias por fraudes

👉 Ciudad 11, 13 y 17 / Municipios 22



PODREDUMBRE



30

Negocios perjudicados por el hedor



2

semanas que el problema empeoró



\$0

invertidos en atender los espacios

Conductor altera con plumón placa vencida para evitar sanción

👉 Ciudad 9



Trailero atropella y mata a motociclista; le cercena un pie

👉 Ciudad 18



EL Gobierno de Biby Rabelo de la Torre NO asignó recursos este año para obra pública en centros de abasto y rastros, pese a las pésimas condiciones con que operan. Malos olores ahuyentan a los clientes y complican la situación económica de los comerciantes quienes afirman que, a duras penas, pueden pagar sus impuestos.- (A. Pech)



LOS fiesteros obligaron a la Comuna a otorgar facilidades que permitan realizar la celebración anual de la puerta del Camino Real.- (A. Caamal)



POBLADORES del Sur acusaron que el edil carmelita los traicionó en su lucha frente a la CFE y les mintió con mejorar servicios.- (POR ESTO!)



SOLO una de cada 10 quejas por estafas se judicializa, lo que propicia que los afectados desistan al considerarlo una pérdida de tiempo.- (POR ESTO!)

Precio: \$10.00 | **P!** www.poresto.com
PorEstoOnline /

Hallan indicios en caso CIA

Confirman la presencia de agentes de EE.UU. en la Fiscalía de Chihuahua

CHIHUAHUA, Chih.- Ayer por la tarde, Wendy Chávez Villanueva, titular de la Unidad Especializada para la Investigación de los hechos relacionados con el desmantelamiento del *narcolaboratorio de El Pinal*, encontrado el pasado 19 de abril, dio a conocer en conferencia de prensa, que con base en los nuevos datos de prueba que llevan en base a las investigaciones de este caso, los agentes estadounidenses que fallecieron en un accidente, habrían estado en al menos dos fechas previas al operativo en el edificio de la Fiscalía de Operaciones Estratégicas.

Además, señaló que, hasta el momento, no existen datos que arrojen que el titular de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) Pedro Román Oseguera Cervantes y quien falleció en el accidente junto con dos estadounidenses, solicitara permiso para la operación de estos agentes en el operativo del *narcolaboratorio*.

“De los nuevos datos de prueba incorporados a la investigación, se advierte la presencia informal de las presuntas personas extranjeras en las inmediaciones de la Fiscalía de Operaciones estratégicas, cuando menos dos fechas previas, así como horas antes de la salida del convoy, con destino al municipio de Morelos.

“Estos indicios advierten que el día 16 de abril de 2026 se observa a uno de los presuntos extranjeros en el interior de las instalaciones antes mencionadas, portando un arma larga en la mano derecha y en posición vertical, sin que se aprecie ninguna disposición de uso. Sin embargo, hasta este momento no se ha corroborado su portación o uso fuera de estas instalaciones en el operativo o en otros lugares donde fueron identificadas estas personas de presunto origen extranjero”, afirmó Chávez Villanueva.

Aseguró que la información se encuentra en proceso de corroboración con mayores datos derivados de las nuevas líneas de investigación que se llevan en el caso.

A la fecha, suman aproximada-



Wendy Chávez rindió informe de avances en la investigación. (Agencias)

mente 50 declaraciones ministeriales, más de 10 informes periciales, la recopilación y análisis de más de seis mil horas de registros digitales, provenientes de diversos puntos de vigilancia, así como la inspección de aproximadamente 500 docu-

mentos, y la realización de trabajo de campo, y diversas solicitudes de información dirigidas a distintas autoridades e instituciones.

“La Fiscalía General del Estado ha dado continuidad formal e ininterrumpida a las carpetas de investiga-

ción correspondientes y ha atendido de manera permanente y puntual todos los requerimientos formulados por la Fiscalía General de la República (FGR). Insisto, estamos colaborando de manera permanente e irrestricta con la FGR”, destacó.

“Esta colaboración incluye la aportación de evidencia documental y elementos de registro digital, así como el apoyo logístico para la realización de entrevistas ministeriales a 45 elementos de la FGE, que pudieron tener conocimiento directo o indirecto de los hechos o sus circunstancias derivados del procesamiento y análisis de los elementos de registro digital”, añadió Chávez.

Agregó que, de con acuerdo con los nuevos datos incorporados a la carpeta de investigación, se ha corroborado un patrón de convivencia e interacción en contextos informales, entre dichas personas extranjeras y agentes de la AEI, lo que robustece y permite focalizar la hipótesis inicial planteada en las investigaciones.

(Agencias)

Caen en EE.UU. presuntos violadores

CULIACÁN, Sin.- Con auxilio de la *Interpol* y el *ICE*, en ciudades distintas de los Estados Unidos fueron detenidas dos personas requeridas por las autoridades judiciales de Sinaloa por sus probables participaciones en los delitos de violación equiparada y agravada y violación agravada por razón de parentesco.

La Fiscalía General del estado informó que, en la ciudad de Phoenix, Arizona, de la Unión Americana fue localizado, José Luis “N”, de 36 años de edad, acusado de su probable responsabilidad en el delito de violación equiparada y agravada por razón de parentesco y afinidad.

En tanto que, en Idaho, en Estados Unidos, fue ubicado y detenido por personal de *Interpol* y del *ICE*, Marco Antonio “N”, de 31 años de edad,



Fueron detenidos en Sinaloa.

por su probable responsabilidad en el delito de violación agravada por razón de parentesco por afinidad.

A través de trabajos de investigación se logró la detención de ambas

personas en territorio norteamericano, por lo que, bajo los convenios celebrados con *Interpol*, el Servicio de Seguridad Diplomática del Consulado General de Estados Unidos, en Hermosillo, Sonora, se logró su traslado a tierras sinaloenses.

Los dos detenidos, se encuentran en reclusión provisional a disposición de los jueces de control que conocen de sus casos y emitieron las ordenes de aprehensión respectivas y que fueron ejecutadas en el extranjero.

Con estos hechos, suman cuatro personas que son requeridas por la justicia del estado y son localizados y detenidos por autoridades norteamericanas y entregados a la Fiscalía General del estado para llevarlos a juicio, en un lapso de un mes.

(Agencias)

Se registran inundaciones en la CDMX

CIUDAD DE MÉXICO.- Diversas alcaldías de la Ciudad de México registraron afectaciones como encharcamientos e inundaciones por las fuertes lluvias registradas durante la tarde-noche de ayer en la capital del país.

A través de redes sociales, el Jefe Vulcano Cova informó que se brindó asistencia a todos los distritos, y hasta el cierre de edición se habían retirado 35 árboles, dos postes caídos, 35 encharcamientos y cuatro cortocircuitos.

“Estoy actualizando las cifras de los servicios que hemos atendido esta noche en varios puntos de la ciudad debido a los impactos derivados de las lluvias. Hemos retirado 35 árboles y dos postes caídos. Seguiré informando”, señaló en un mensaje en X.

Asimismo, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó sobre una inundación en la intersección en la colonia *Jardín Balbuena*.

En una tarjeta informativa, se detalló que las autoridades advirtieron que estas condiciones avanzarán durante las próximas horas hacia las alcaldías *Alvaro Obregón, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero* y *Miguel Hidalgo*.

(Redacción POR ESTO!)



Las autoridades contabilizaron 35 encharcamientos en total.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 13 de mayo del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Decomisa Gobierno 28 mil armas

Reporta SSPC aseguramiento de 391 t de drogas y 5 millones 480 mil pastillas de fentanilo en México

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó ayer que, como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad, las fuerzas federales han intensificado sus operaciones en Sinaloa, con detenciones y aseguramiento de armas y equipo táctico, en un contexto marcado por los señalamientos de Estados Unidos contra el gobernador con licencia Rubén Rocha Moya.

Durante su informe presentado en Palacio Nacional, el funcionario federal subrayó que entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de abril de 2026 se han decomisado 28 mil armas de fuego en todo el país, además de 391 toneladas de droga y 5 millones 480 mil pastillas de fentanilo.

En 22 estados de la República, el Ejército Mexicano y la Marina han desmantelado 2 mil 337 laboratorios clandestinos y áreas de concentración para la elaboración de metanfetamina, evitando la venta y consumo de millones de dosis.

García Harfuch explicó que estos resultados son producto de los trabajos de inteligencia, investigación y coordinación entre el Gabinete de Seguridad y las 32 entidades.

En Culiacán, elementos federales realizaban recorridos de prevención cuando identificaron a integrantes de una célula criminal. Durante el operativo, los agentes fueron atacados a balazos, por lo que repelieron la agresión armada; se aseguraron seis armas largas, una con aditamento lanzagranadas, cargadores y vehículos.

Por otro lado, en Los Mochis se capturó a José Porfirio "N", alias *El Pio*, requerido por autoridades de Estados Unidos vía Interpol por asociación delictiva. Además,

NEUTRALIZACIÓN

2 mil

337 laboratorios clandestinos fueron desmantelados.

hubo capturas en Durango, Nayarit, Jalisco, Morelos y Quintana Roo, donde detuvieron al húngaro Janós Balla "N", uno de los prófugos más buscados de Europa. La estrategia contra la extorsión sumó mil 310 presuntos criminales detenidos.

Disminuyen homicidios

Por otro lado, Marcela Figueroa Franco, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, reportó una reducción del 40% en el promedio diario de homicidios dolosos desde el inicio del gobierno de Claudia Sheinbaum.

La funcionaria federal explicó que se pasó de 89 homicidios promedio en septiembre de 2024 a 52.5 en abril de 2026, mes considerado el más bajo de los últimos 11 años.

Señaló que ocho estados concentran el 53% del total de este ilícito: Chihuahua y Guanajuato con 129 cada uno (8.2%), Morelos con 7.1%, Sinaloa y Baja California con 6.4%, Estado de México con 5.7%, Veracruz con 5.6% y Guerrero con 5.3%.

Sobre los delitos de alto impacto, indicó que en los últimos nueve años se observa una tendencia sostenida a la baja. Mientras que en 2018 el promedio diario de estos crímenes



Los resultados son producto del trabajo coordinado entre autoridades federales y estatales. (POR ESTO!)

fue de 969.4, en lo que va de 2026 la cifra se redujo a 461.5, lo que representa una disminución del 52%.

Al comparar el primer cuatrimestre de 2025 con 2026, el feminicidio disminuyó 7.8%; las lesiones dolosas por arma de fuego cayeron 8.4%; el secuestro tuvo un decremento de 28.8% y la extorsión 7.7%. Los robos con violencia decrecieron 16.9%, con caídas en robo a negocio (15%), transeúnte (9.8%) y transportista (26.5%).

El robo de vehículo con violencia a nivel nacional bajó un 39% desde su promedio de 90.8 de septiembre de 2024 a abril de 2026.

(Redacción POR ESTO!)



El secretario Omar García Harfuch destacó los operativos en Sinaloa.



Elementos de seguridad patrullan en la región afectada. (Agencias)

Más de mil 200 agentes toman el control de Chilapa, Guerrero

CHILAPA, Gro.- Un total de mil 290 agentes federales y estatales tomaron ayer el control de Chilapa, Guerrero, luego de varios días de bloqueos, enfrentamientos armados y desplazamientos de familias, a causa de disputas entre los grupos criminales *Los Ardillos* y *Los Tlacos*.

La Secretaría de Gobernación (Segob) informó que retomó el diálogo con los pobladores, quienes facilitaron el paso a las fuerzas de seguridad en el corredor comunitario.

En la zona fueron desplegados 690 elementos del Ejército Mexicano con 80 vehículos; 400 de la Guardia Nacional en 50; y 200 policías estatales con 34 unidades, cinco helicópteros, ambulancias y personal médico.

La Segob agregó que 120 desplazados de las comunidades de *Alcozacán* y *Coatzingo* manifestaron su deseo de no ser llevados a un albergue. Por ello, recibieron insumos básicos como colchonetas, cobertores y generadores de luz, además de servicio médico, alimentación y seguridad tras



La Segob indicó que 120 desplazados rechazaron ir a un albergue.

las agresiones de grupos contrarios.

Al lugar llegaron el secretario de Seguridad estatal, Daniel Ledesma; el subsecretario de Desarrollo Político, Francisco Rodríguez, y la titular de Atención a Víctimas, Yuriria Rodríguez. Asimismo, se reportaron seis lesionados atendidos en hospitales del IMSS-Bienestar.

La CFE restableció el servicio eléctrico, recuperando Internet y telefonía. Además fue liberada la carretera estatal Chilapa de Álvarez-José Joaquín de Herrera y vías secundarias.

En Chilpancingo, abrió un Centro de Mando con la gobernadora Evelyn Salgado y Rosa Icela Rodríguez.

(Redacción POR ESTO!)

Van por desafuero de *Maru Campos*

La Presidenta de Morena anuncia que iniciará un juicio político contra la Gobernadora de Chihuahua

CHIHUAHUA, Chih.- La presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel Reyes, anunció ayer que el partido guinda iniciará un proceso de juicio político para desafuero a la gobernadora de Chihuahua, la panista María Eugenia Campos Galván, por comprometer la estrategia de seguridad del estado, infringiendo leyes mexicanas y tratados internacionales en materia de cooperación con oficinas de Seguridad extranjeras, tras la muerte de dos elementos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés).

En conferencia de prensa desde Chihuahua, Ariadna Montiel afirmó ayer que por parte del Gobierno de la entidad no se asiste a la Mesa de Seguridad Nacional, que se lleva a cabo desde la administración federal. Por lo que responsabilizó directamente al Gobierno de *Maru Campos* de lo que sucede en materia de vigilancia en el estado.

“Lo que aquí ha ocurrido es que se han infringido las leyes nacionales e internacionales. Nosotros mantenemos un esquema de cooperación de México con Estados Unidos en materia de contribución y estrategias, pero estableciendo claramente que la operación en territorio sólo es de México y de sus instituciones de Seguridad. Por eso, nosotros vamos a pedir el juicio político, pero lo vamos a acompañar de la movilización social”, apuntó Montiel al respecto.

Por otro lado, la nueva Presidenta Nacional de Morena aseguró que el caso del gobernador de Sinaloa con licencia, Rubén Rocha Moya, quien fue acusado en Estados Unidos por delitos de narcotráfico, se



Ariadna Montiel Reyes explicó que la mandataria infringió leyes mexicanas y tratados. (Agencias)

utiliza como pretexto para vulnerar la soberanía nacional.

La dirigente guinda respaldó la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de no encubrir a nadie, pero afirmó que no se puede señalar a Rocha Moya si no hay pruebas fehacientes en su contra.

“Desde Morena no vamos a encubrir a nadie, pero tampoco vamos a permitir que, por el tema

de Chihuahua (del operativo con agentes extranjeros), sin pruebas se planteen acciones contra el gobernador”, sostuvo la morenista.

Acompañada de la senadora Andrea Chávez y representantes chihuahuenses del oficialismo, Montiel Reyes indicó que no permitirán que acusar sin fundamentos se convierta en la *mecánica para intervenir en México*.

“Nosotros sí tenemos claro que esto que hizo la Gobernadora sucedió primero, y después vino lo de Rocha. No encubrimos a nadie, repito, pero es necesario que se establezcan pruebas. La Fiscalía General es la que va a investigar”, insistió. Agregó que en el caso de la presencia de la CIA en Chihuahua sí hay una violación a la ley.

(Agencias)

Alista FGR extradición de exmarino

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) alista la solicitud de extradición a territorio mexicano del contraalmirante Fernando Farías Laguna, luego de que el Gobierno de Argentina, encabezado por el derechista Javier Milei, rechazó deportarlo o expulsarlo.

Fuentes de la FGR reportaron ayer que harán la petición formal a las autoridades argentinas antes del 28 de junio, cuando vence la fecha para realizar el trámite a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Por el momento, el plazo de 60 días para concretar su traslado para que comparezca ante el Juez que lo requiere por delincuencia organizada con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos, sigue corriendo.

Cabe recordar que tras su detención, el sobrino político del exsecretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, solicitó asilo a



El contraalmirante Fernando Farías Laguna fue ingresado en una penitenciaría de Argentina. (Agencias)

la República Argentina, al considerar que *no hay garantías para un proceso penal justo* en México.

Las fuentes consultadas dejaron en claro que los hermanos Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna, acusados de encabezar una red de *huachicol fiscal* en las aduanas marítimas de México, *no son chivos expiatorios*.

Aseguraron que cuentan con pruebas sólidas de su presunta implicación en la red de *huachicol*

fiscal en el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Incluso, señalaron que las detenciones realizadas en Nuevo León, relacionadas con Roberto Blanco Cantú, *El Señor de los Buques*, forman parte del esquema de la red de *huachicol*.

El pasado lunes, elementos del Sistema Penitenciario Federal (SPF) de Argentina trasladaron al Contraalmirante a un penal, donde permanecerá mientras se

resuelve su posible deportación o extradición hacia México.

A través de la red social X, el SPF difundió un video del traslado del naval mexicano a quien se le notificó que su custodia quedó a cargo del Ministerio de Seguridad Nacional de la República Argentina, país en el que fue detenido el pasado 23 de abril con un pasaporte falso de Guatemala bajo el nombre de *Luis Lemus*.

(Agencias)

Condenan a agentes de la GN

GUANAJUATO, Gto.- Dos agentes de la Guardia Nacional (GN), que dispararon contra alumnos de Agronomía de la Universidad de Guanajuato (UG), fueron hallados culpables del asesinato de Ángel Yael Ignacio Rangel y de tentativa de homicidio de tres de sus compañeros.

Una Jueza federal decretó la culpabilidad de los agentes Jesús Ángel “N” e Iván “N” por los delitos de homicidio doloso calificado y tentativa de homicidio registrados el 27 de abril de 2022, en la comunidad *El Copal*, en el municipio de Irapuato, Guanajuato.

En la audiencia de juicio oral del lunes, la Juzgadora dejó pendiente la sentencia de prisión y por repetición del daño que les impondrá, y notificará en los siguientes días.

Con base en las pruebas aportadas por la Fiscalía, la Jueza resolvió que los agentes se excedieron en el uso de la fuerza y dispararon contra las víctimas con la intención de matarlas. Jesús Ángel “N” es culpable del delito de homicidio doloso calificado de Ángel Yael.

También Jesús e Iván son culpables de los delitos de homicidio en grado de tentativa de los estudiantes de Agronomía de la División de Ciencias de la Vida de la UG, Larisa, Edith Alejandra y Aarón Eduardo.

El día de los hechos los elementos de la Guardia Nacional dispararon contra los estudiantes, quienes iban a bordo de una camioneta.

(Agencias)



Ángel Yael Rangel recibió un disparo en la cabeza.



La advertencia de las autoridades se deriva de una eclosión reportada por la OMS.



El Gobierno federal indicó que, hasta el momento, se descartan contagios en México.

Emite la Ssa aviso por hantavirus

La Secretaría de Salud pide fortalecer la detección de casos tras brote en un crucero en el Atlántico

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Salud (Ssa), a través del Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica, emitió ayer un Aviso Epidemiológico a todas las unidades de salud de primero, segundo y tercer nivel de atención, Unidades de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria y miembros de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública (RNLSP), para fortalecer la detección de algún posible caso de hantavirus.

La advertencia de las autorida-

des se deriva del brote reportado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el pasado 2 de mayo, en un crucero en el océano Atlántico, con siete casos confirmados, dos sospechosos y tres defunciones.

"Se recomienda fortalecer la detección oportuna mediante la identificación de pacientes con: Síndrome respiratorio agudo grave; antecedente epidemiológico compatible y exposición internacional relevante", refiere el aviso.

Actualmente no existe un tra-

tamiento antiviral aprobado para esta infección. El manejo consiste en medidas generales de soporte, incluyendo soporte hemodinámico, vigilancia estrecha, oxigenoterapia, soporte ventilatorio y atención crítica temprana.

Según la Ssa, en México hasta el momento no hay casos identificados hasta el momento; y la probabilidad de propagación internacional sostenida se considera muy baja, según la evaluación de la OMS.

"No obstante, la movilidad

internacional, el tránsito aéreo global, la exposición de viajeros internacionales y la capacidad documentada de transmisión persona a persona del hantavirus de los Andes (ANDV), constituyen factores que requieren mantener una vigilancia epidemiológica estrecha", señaló la dependencia federal.

En este contexto, la Secretaría de Salud indicó que, aunque el riesgo para México es bajo, la detección es vital dada la elevada letalidad de la enfermedad, su rápida progresión

clínica, la dificultad diagnóstica en fases tempranas y la necesidad de implementar medidas de aislamiento ante casos sospechosos.

Los hantavirus pertenecen a la familia *hantaviridae* y comprenden diversos virus zoonóticos transmitidos por roedores infectados; sin embargo, el hantavirus de los Andes (ANDV), responsable del actual brote, es el único con evidencia documentada de transmisión de persona a persona.

(Redacción Por Esto!)

Alerta Cofepris por el robo de cuatro lotes de medicamentos

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió una alerta sanitaria por cuatro lotes de medicamentos robados, que posiblemente son comercializados en la vía pública, por representar un riesgo para la salud.

Los medicamentos señalados son *Fazolin* (lote 25340319), *Gelmicin* (lote 25340269), *Plusgel* (lote 25140625) y *Volfenac Gel* (lote 25140736), todos de la empresa Productos Farmacéuticos Collins.

El órgano regulador señaló que estos fármacos pueden generar reacciones adversas graves debido a que, al haber sido sustraídos de la cadena de suministro legal, se desconocen por completo las condiciones de almacenamiento y transporte a las que fueron sometidos. Las variaciones de temperatura pueden alterar severamente las fórmulas, por lo que no se garantiza su estabilidad, calidad, eficacia y seguridad terapéutica.

"Cabe precisar que los productos robados no representan la totalidad de los lotes fabricados, importados o distribuidos. Sin embargo, la presente alerta se emite como medida preventiva para que los establecimientos y el público en general tomen las previsiones necesarias al adquirir los productos enlistados", refirió la Comisión a través de un comunicado oficial.

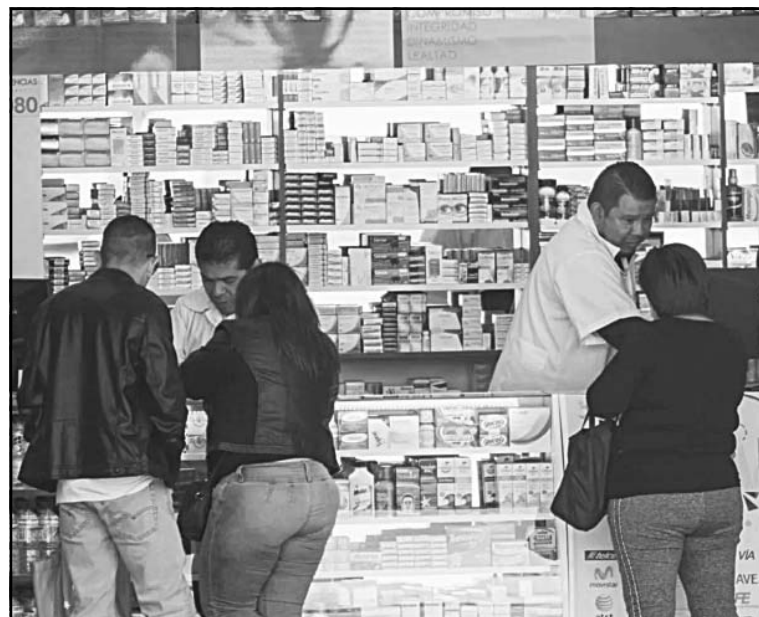
Las autoridades insisten en que el uso de insumos de dudosa procedencia eleva drásticamente el riesgo de complicaciones médicas severas.

Ante este panorama, la dependencia federal recomendó a la población no adquirir, suministrar ni utilizar medicamentos comercializados en la vía pública, incluyendo tianguis, mercados sobre ruedas, puestos ambulantes y cualquier otro establecimiento informal.

De la misma forma, hizo un llamado a farmacias para adquirir inventarios solo a través de proveedores legalmente establecidos.

Finalmente, la Cofepris pidió a los ciudadanos que, en caso de identificar la venta de los lotes mencionados, realicen la denuncia correspondiente a través de sus canales institucionales para facilitar el decomiso de los productos afectados.

(Redacción Por Esto!)



La dependencia recomendó comprar sólo en tiendas formales. (Agencias)



Se identificaron afectaciones de 6 mil 400 metros cuadrados. (Agencias)

Clausura Profepa predios en Edomex por daño ambiental

MORELOS, Méx.- Tras detectar irregularidades forestales que provocaron la afectación de 6 mil 400 metros cuadrados por remoción de vegetación y la tala de 60 árboles fuera del área autorizada, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) informó ayer que impuso dos clausuras y una suspensión total temporal de actividades en distintos predios ubicados en el Estado de México.

El primero de ellos se ubicó en el paraje *Loma de la Manzana*, en el municipio de Morelos, donde el personal observó la remoción de mil 400 metros cuadrados de vegetación para ampliar la frontera agrícola hacia una zona de bosque.

Al no acreditarse los permisos, se impuso la clausura temporal. Por otro lado, en Valle de Bravo, la dependencia inspeccionó el proyecto *La Encina, Avándaro*.

Se clausuraron las obras al confirmarse la remoción de cubierta vegetal en 5 mil metros cuadrados mediante maquinaria pesada.

Finalmente, en el ejido *El Contadero, Zinacantepec*, se suspendió el aprovechamiento forestal maderable al constatar la tala de 60 pinos fuera del área autorizada.

En ese sentido, la Profepa informó que dará puntual seguimiento para promover la reparación del daño ambiental tras las irregularidades.

(Redacción Por Esto!)

Identifican a muertos en vagón

Confirma Estados Unidos que tres de las víctimas halladas en un tren de Texas son mexicanos



Las autoridades señalaron que los fallecimientos se debieron al calor y que las temperaturas en la zona eran superiores a 30 grados. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- Cinco cuerpos sin vida hallados en Texas el pasado fin de semana fueron identificados ayer por las autoridades de Estados Unidos como migrantes de México y Honduras que murieron de calor.

En principio, las autoridades informaron de seis cadáveres, cifra que subió el lunes tras el hallazgo de un séptimo cuerpo en las ferrovías.

Un empleado de la empresa transportista *Union Pacific* dio la alarma cerca de la fronteriza ciudad de Laredo, al Sur de Estados Unidos.

Según información proporcionada ayer por el condado de Webb, donde se ubica Laredo, los occisos identificados son tres mexicanos, dos hombres, de 45 y 56 años; y una mujer, de 29; así como dos hondureños, uno de 24 años y un menor de 14.

No se conocen aún las naciona-

lidades de los otros dos fallecidos.

Las oficinas consulares fueron notificadas para coordinar los trámites y la repatriación de los restos a sus países de origen.

“De acuerdo con las investigaciones iniciales, se ha determinado que la mujer falleció de hipertermia”, dijeron las autoridades locales en una nota de prensa.

Agregaron que aunque aún falta culminar los exámenes, es altamente probable que el resto del grupo falleciera por la misma causa.

Viajar en furgones de carga cerrados supone un peligro extremo, pues las estructuras metálicas carecen de ventilación y se convierten en hornos letales bajo el implacable Sol de la región texana.

En tanto, el sheriff de Bexar, Javier Salazar, dijo del séptimo cadáver hallado el lunes, cerca de

las vías del tren en el condado de Bexar, que se cree que el hombre era parte de ese mismo grupo.

El oficial informó que un sensor del tren se activó en la zona de *Del Rio*, donde se cree que una puerta del vagón se abrió para que subieran personas. Luego, el sensor volvió a activarse en el área donde se halló el séptimo cuerpo.

Aún deben determinar si alguien arrojó a esta persona desde el vagón o falleció tras aventarse del tren.

Salazar detalló que parte de los vagones tuvieron como destino Houston y otros Laredo, y sospechan que el número de personas a bordo pudo ser mayor.

Las redes criminales utilizan habitualmente estas rutas ferroviarias comerciales para trasladar grupos hacia el interior de manera encubierta, exponiendo a las personas a un

hacinamiento que puede ser mortal.

Desde que asumió el Ejecutivo en enero de 2025, el presidente Donald Trump aplica severas políticas antinmigrantes, con deportaciones para quienes crucen o hayan cruzado la frontera de forma irregular.

Las temperaturas en la zona donde se halló el vagón eran superiores a los 30 grados el domingo. En 2023 dos *indocumentados* murieron en un vagón de tren en Texas.

Un año antes, 53 migrantes fallecieron después de ser abandonados en el interior de un camión con remolque bajo un calor sofocante en las afueras de San Antonio.

Estas tragedias evidencian la desesperación por evadir controles fronterizos y la falta de escrúpulos de redes de tráfico, que lucran exponiendo al peligro a los migrantes.

(Agencias)

Recibe pollera sentencia

CIUDAD DE MÉXICO.- Una mexicana fue sentenciada ayer a más de tres años de prisión en Texas por tráfico de personas, informó ayer el Departamento de Justicia de los Estados Unidos.

Mónica Hernández Palma, de 34 años, se declaró culpable de conspiración y complicidad para llevar a migrantes indocumentados a Estados Unidos con fines lucrativos.

Entre el 13 de noviembre de 2020 y el 7 de marzo de 2023, integró una red que introdujo ilegalmente a personas de Afganistán, Yemen, Egipto, India, Pakistán, Colombia, Guatemala, Honduras y Ecuador desde México.

El grupo tenía almacenes en Monterrey y Piedras Negras; Hernández operaba este último, donde escondía a los migrantes hasta cruzar la frontera por el *río Bravo*. Por ello, fue condenada a 41 meses de cárcel.

Junto a ella fue sentenciado a 10 años de prisión Enil Edil Mejía Zúñiga, originario de San Antonio, Texas, quien dirigía las operaciones y pagaba a los *coyotes*.

Mejía admitió que traficaron entre 2 mil 500 y 3 mil *indocumentados*, cobrando entre 6 mil 500 y 12 mil dólares por persona, logrando ganancias totales de 16 a 30 millones de dólares.

“Esta sentencia supone un duro golpe para la organización criminal que operaba con éxito”, afirmó el fiscal federal, Justin R. Simmons.

(Agencias)

Pide la SRE respeto a flotilla humanitaria



La Cancillería solicitó al Gobierno israelí un alto a la agresión. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Roberto Velasco Álvarez, informó que ayer se reunió y llegó a acuerdos con representantes de la *Flotilla Global Sumud*, los cuales incluyen establecer una ruta de acción para proteger las garantías de personas que llevan ayuda humanitaria en embarcaciones.

“Nos pidieron seguir exigiendo que se respeten sus derechos humanos, por supuesto a Israel. Lo hemos hecho a través de notas diplomáticas, directamente con su Ministerio de Asuntos Exteriores, con su Embajada aquí en México y lo vamos a seguir haciendo en privado y en público. No hay ninguna justificación para violar los derechos humanos de nuestros nacionales y más aún en el caso de personas que en realidad su objetivo es de corte humanitario”, dijo. Durante la conferencia matuti-

na de ayer, el funcionario destacó que las reuniones con familiares de flotillas seguirán periódicamente y en los próximos días presentará un plan de medidas que se implementarán en distintos países.

Frente a la presidenta Claudia Sheinbaum, Velasco Álvarez nombró al equipo de profesionistas y activistas que trasladan asistencia a la Franja de Gaza: Diego Vázquez Galindo, Sol González, Violeta Remedios Núñez Rodríguez, Ana Ximena Hernández Medrano, Paulina del Castillo Poblano y Daniel Alfaro Valdés.

“Todos ellos van con una convicción humanitaria y deseamos que sus derechos en todo momento sean respetados, que no haya ningún tipo de agresión y, por supuesto, que se respete el derecho internacional, incluso el derecho de libre navegación que existe en aguas internacionales”, declaró el Canciller.

(Agencias)



La mujer fue condenada por tráfico de personas.

Internacional

Campeche, miércoles 13 de mayo del 2026

Revelan gasto de guerra con Irán

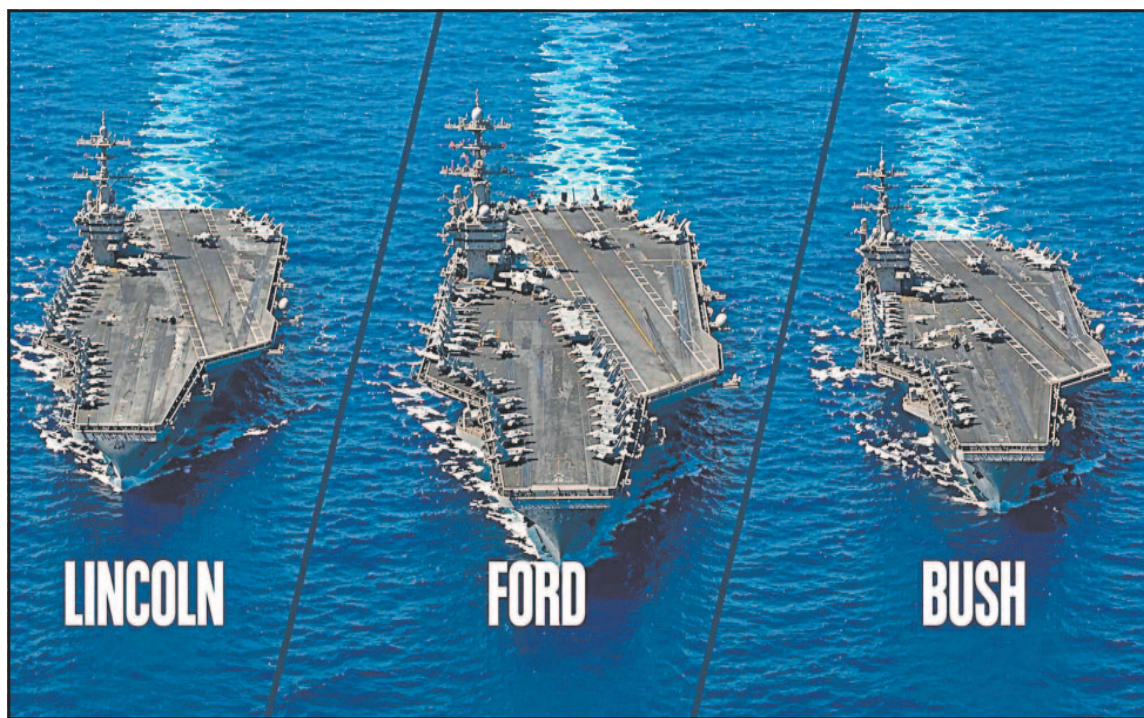
El costo del conflicto con el estado persa ronda 29 mil millones de dólares, según el Pentágono

WASHINGTON.- El costo de la guerra con Irán se acerca a los 29 mil millones de dólares, unos 4 mil millones más que lo estimado hace dos semanas, informó ayer el Departamento de Defensa, en momentos en que el presidente Donald Trump enfrenta un creciente escrutinio por el conflicto.

La nueva cifra fue revelada durante una audiencia en el Capitolio en la que el secretario de Defensa, Pete Hegseth, y el general Dan Caine, jefe del Estado Mayor Conjunto, testificaron sobre una solicitud presupuestal de 1.5 billones de dólares para el 2027.

En esa audiencia, en la que también participó Jules Hurst III, director financiero del Pentágono, los legisladores pidieron una actualización del costo de la guerra. "Al momento del testimonio (...) eran 25 mil millones de dólares", dijo Hurst a los congresistas en referencia al estimado entregado por Hegseth el 29 de abril.

Pero una revisión acercó la cifra al estimado actual, indicó el jefe del Estado Mayor Conjunto, y citó actualizaciones en "costos de reparación y sustitución de equipo" y mayores gastos operativos.



Tres grupos de combate de portaaviones operaron a la vez para bloquear el Estrecho de Ormuz. (AP)

Fue la primera audiencia de

Hegseth en el Capitolio desde que la Casa Blanca notificó formalmente al Congreso que las hos-

tilidades, iniciadas por Estados Unidos e Israel el pasado 28 de febrero, habían "terminado".

Irán lanza ultimátum

El jefe negociador de Irán, Mohamad Bagher Ghalibaf, lanzó ayer un ultimátum a Estados Unidos para que acepte las condiciones del plan de paz de 14 puntos propuesto por Teherán para poner fin a la guerra en Oriente Medio.

"No hay otra alternativa más que aceptar los derechos del pueblo iraní tal como se exponen en la propuesta de 14 puntos. Cualquier otro enfoque será infructuoso y se saldrá con un fracaso tras otro", escribió Bagher en X. El también presidente del Parlamento iraní añadió que cuanto más se demore Washington en aceptar la propuesta, "más tendrán que pagar los contribuyentes estadounidenses".

La creciente tensión hace temer un regreso de las hostilidades en el Golfo, diluye las expectativas de un acuerdo rápido para reabrir el Estrecho de Ormuz al comercio y ha vuelto a presionar al alza los precios del petróleo.

(Agencias)



Propuesta del mandatario para la defensa de su territorio. (AP)

Escudo antimisiles *Cúpula Dorada* valdría 1.2 bdd

WASHINGTON.- La *Cúpula Dorada*, el escudo antimisiles propuesto por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, podría costar hasta 1.2 billones de dólares en 20 años, una suma mucho mayor que los 175 mil millones que el mandatario mencionó el año pasado, estimó ayer el Comité de Presupuesto del Congreso (CBO, por sus siglas en inglés), un organismo independiente.

"Un sistema nacional de defensa antimisiles con capacidades en términos generales coherentes con las descritas en la orden ejecutiva (de Trump) costaría alrededor de 1.2 billones de dólares para desarrollar-

se, desplegarse y operar durante 20 años", señaló el CBO en un informe.

Trump anunció en el 2025 su intención de desarrollar este escudo antimisiles basándose en el modelo de la *Cúpula de Hierro* israelí, y de ponerlo en servicio antes del final de su mandato en el 2029. El mandatario había estimado por entonces el costo en "unos 175 mil millones de dólares". Expertos ya habían señalado que se trataba de un proyecto irrealista y redundante, teniendo en cuenta los sistemas de defensa antimisiles que dispone actualmente Estados Unidos.

(Agencias)

Alcanzó la inflación en EE.UU. su nivel más alto en tres años

WASHINGTON.- La inflación de Estados Unidos subió en abril a su nivel más alto en tres años, en línea con las expectativas del mercado, por las consecuencias de la guerra en Oriente Medio sobre la economía más grande del mundo, informó ayer la Oficina de Estadísticas.

El índice de precios al consumidor se ubicó en 3.8% a 12 meses, la escalada más pronunciada desde mayo del 2023, indicó la entidad citada. Mientras, el Índice de Precios al Consumo (IPC) interanual había sido de 3.3% en marzo y 2.4% en febrero.

La guerra en Oriente Medio, que comenzó el 28 de febrero por los ataques de Israel y Estados Unidos contra Irán, parece estar en un punto muerto y los precios del petróleo se mantienen ligeramente por encima de 100 dólares el barril, principalmente por el bloqueo del Estrecho de Ormuz. En circunstancias normales, antes del conflicto, aproximadamente una quinta parte del petróleo y el gas natural mundial cruzaba esa vía marítima.

La gasolina tiene un gran peso en este récord en tres años, pero las subidas de precios han sido



El 10% de las estaciones superaron los 6 dólares/galón. (Agencias)

generalizadas, desde los productos de la canasta del supermercado hasta los alquileres. Un galón (casi 3.8 litros) de gasolina normal cuesta una media de 4.50 dólares en EE.UU, frente a los aproximadamente 3 dólares justo antes de la guerra, según el último informe de la Asociación Americana del Automóvil (AAA).

Según los datos, los precios de los alimentos subieron un 3.2% en abril con respecto al año pasado, su mayor subida desde el 2023. El índice de precios al consumo subyacente, que excluye los precios volátiles como los alimentos y la energía, también subió, hasta el 2.8% en abril, frente al 2.6% de marzo.

(Agencias)

Pláticas Washington-La Habana

Anuncia el presidente Donald Trump, antes de viajar a China, que Estados Unidos hablará con Cuba

WASHINGTON.- El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció ayer que su Gobierno hablará con Cuba, después de haber amenazado en varias ocasiones que iba a "apoderarse" de la isla.

En una publicación en su red *Truth Social*, describió al archipiélago como "un país fallido" y añadió: "¡Cuba pide ayuda, y vamos a hablar!". No ofreció más detalles. Es la primera vez que el mandatario estadounidense reconoce esas conversaciones. Cuba había confirmado el 21 de abril un "encuentro" bilateral en La Habana, tras semanas de negativas.

Trump lanzó este mensaje el mismo día en que viajó a Pekín para una decisiva cumbre con Xi Jinping, y en plena campaña bélica contra Irán, que ha movilizado considerables recursos militares.

"Creo que en estos momentos estamos concentrados (...) en reabrir el Estrecho de Ormuz", dijo a periodistas que le preguntaron sobre Cuba, según medios estadounidenses. "Ningún republicano me ha hablado de Cuba", aseguró Trump en su mensaje.

Otro senador republicano, James Lankford, se declaró con-



La isla atraviesa la más aguda crisis de su historia, según pobladores y visitantes. (Agencias)

trario a una operación militar contra la isla y dijo que preferiría evaluar el impacto de la crisis energética en la isla. Washington mantiene desde hace cuatro meses un bloqueo casi total sobre el

suministro de petróleo a la isla, lo que ha empeorado significativamente las condiciones económicas de su población.

Las relaciones entre ambos países oscilan entre las amenazas y

sanciones de parte de Washington y las exigencias de no injerencia de La Habana, que al mismo tiempo ha lanzado señales conciliatorias, como una liberación de presos hace poco más de un mes.

Estados Unidos empezó a aplicar un embargo financiero, económico y comercial a Cuba desde el 1962. Preguntado sobre si Cuba es una amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos, el jefe del Pentágono, Pete Hegseth, respondió ayer afirmativamente en una audiencia en el Senado. Trump invocó esa designación en un decreto presidencial para justificar el bloqueo de facto a cualquier petrolero que intente suministrar crudo a la isla.

El anuncio del mandatario norteamericano llega luego de que su país sancionó el pasado jueves al conglomerado militar cubano *GAESA*, a su directora y a la minera *Moa Nickel*, empresa mixta con participación canadiense, en el marco de una ofensiva económica destinada a cortar los ingresos del régimen que gobierna la isla.

Las nuevas medidas se aplican bajo una orden ejecutiva del presidente, que extendió el alcance de las sanciones hasta abarcar a casi cualquier entidad extranjera que mantenga vínculos comerciales con sectores estratégicos de la isla: energía, defensa, seguridad y finanzas.

(Agencias)

Asesinan a jueza en Ecuador, durante estado de excepción

QUITO.- La jueza de Ecuador Lady Pachar fue asesinada a tiros cerca de la frontera con Perú, en medio de un estado de excepción declarado por el Gobierno en su lucha contra el crimen organizado, informó ayer el Consejo de la Judicatura.

La violencia no cede en el país pese a las políticas de *mano dura* impuestas por el presidente, Daniel Noboa, como estados de excepción, para aplicar toques de queda y el despliegue de militares en las calles.

Lady Pachar fue atacada a tiros mientras se movilizaba en un vehículo hacia un gimnasio, sin la compañía de sus dos guardaespaldas, según la Policía de Machala (suroeste), donde ocurrió el asesinato. Una fuente policial dijo ayer a la AFP que la jueza, quien había

recibido amenazas, fue asesinada en represalia por la liberación de miembros de una banda.

"Este crimen (...) representa un grave ataque contra la Justicia y el Estado de derecho en el Ecuador", indicó la Judicatura. Machala es capital de la provincia costera de El Oro, fronteriza con Perú, el segundo país con más narcocultivos del mundo después de Colombia.

Vecino de ambas naciones, Ecuador se ha convertido en el centro de operaciones de bandas criminales que sacan la droga por el Océano Pacífico y se lucran internamente de otros delitos como la extorsión. Con el respaldo del gobierno de Donald Trump, Noboa intenta frenar la violencia desde que llegó al poder en el 2023.

(Agencias)



Chiquito Malo tiene orden de extradición hacia EE.UU. (AP)

Rechazan suspender captura de jefe de cartel en Colombia

BOGOTÁ.- La Fiscalía de Colombia anunció ayer que no suspenderá las órdenes de captura del jefe del mayor cartel narco de Colombia y 28 de sus miembros, tras un pedido del Gobierno del presidente Gustavo Petro, que negocia la paz con el grupo.

A finales de abril, el Ejecutivo colombiano pidió a la Fiscalía la suspensión de las órdenes de arresto e incluyó en la lista de beneficiados a Jobanis de Jesús Ávila, alias *Chiquito Malo*, jefe máximo del *Clan del Golfo*, una organización clasificada como terrorista por Washington.

El ente insistió en que *Chiquito Malo* tiene una orden de extradición vigente hacia Estados Unidos que fue aprobada por una Corte colombiana. El Ejecutivo debe dar el visto bueno final para ejecutarla.

Desde hace ocho meses, el *Clan* negocia en Qatar su desarme, bajo la política de *Paz Total* de Petro, que busca desmovilizar a todos los grupos armados del país mediante el diálogo. Pero a tres meses de dejar el poder, esa política muestra escasos avances.

(Agencias)

Argentinos, contra recortes a universidades

BUENOS AIRES.- Decenas de miles de personas marcharon ayer en Argentina para protestar contra los recortes presupuestarios a la educación superior y exigir la aplicación de una ley de financiamiento, luego de que el Gobierno de Javier Milei anunció nuevos ajustes al sector.

La marcha federal universitaria, la cuarta desde que asumió Milei en diciembre del 2023, se produjo tras la publicación el lunes de una modificación del presupuesto con nuevos recortes en el área de educación y salud en aras de su política de equilibrio fiscal.

Bajo la consigna *Milei cumplí la ley*, estudiantes y docentes reclamaron la aplicación de una



Cuarta marcha universitaria desde que asumió Milei. (AFP)

norma que obliga al gobierno a garantizar fondos para el sistema universitario y actualizarlos de acuerdo a la inflación.

Los universitarios reclaman la aplicación de una ley que obliga

al Gobierno a garantizar fondos para el sistema universitario y actualizarlos por inflación. La legislación fue aprobada por el Congreso, pero Milei la vetó.

(Agencias)



La jurista fue ultimada tras recibir amenazas de una banda. (Agencias)

Ciudad

Altera las placas para evitar multa

Un automovilista intenta evadir a la policía y pinta con plumón su matrícula, por estar vencida

Elementos de la policía motorizada retuvieron en el barrio de Santa Ana a un conductor que circulaba en un vehículo con una matrícula alterada, la cual había sido modificada con plumón debido a que se encontraba vencida. El caso generó movilización policial luego de que la unidad fuera detectada durante un recorrido de vigilancia preventiva.

Los hechos ocurrieron cuando los oficiales realizaban patrullajes sobre la avenida Gobernadores, en el mencionado barrio, momento en el que observaron un automóvil Chevrolet Chevy, con placas DJV-683-A, cuyos colores y numeración presentaban irregularidades visibles, lo que llamó la atención de los uniformados.

Ante la sospecha de una posible irregularidad, los agentes decidieron seguir la unidad hasta la calle 45 entre Coahuila, donde finalmente le dieron alcance y procedieron a marcarle el alto para una inspección.

En un primer momento, los elementos consideraron que se trataba de una posible falsificación o clonación de placas, situación que habría derivado en la intervención de la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGECAM).

Sin embargo, al revisar con mayor detalle la matrícula, los oficiales confirmaron que no era una placa clonada ni falsa, sino que había sido alterada manualmente con un plumón para modificar los datos.

Esta acción fue atribuida al propio conductor, quien reconoció que su placa se encontraba vencida y que, para evitar problemas con la autoridad, decidió colocar una numeración "temporal" y alterarla para intentar simular que se encontraba vigente.



El tramposo conductor fue retenido por los agentes en la calle 45, al verificar su situación también tenía caducada la licencia. (Lucio Blanco)

El automovilista explicó a los agentes que su intención era "despistar" a las autoridades mientras regularizaba la situación de su vehículo. No obstante, la modificación de la matrícula constituyó una falta administrativa, aunque no un delito penal, por lo que no se configuró su detención formal ni su puesta a

disposición del Ministerio Público.

Durante la revisión, los agentes también solicitaron la documentación del vehículo, detectando que la tarjeta de circulación se encontraba igualmente vencida, lo que agravó la situación administrativa del conductor. Tras cerca de una hora de verifi-

cación de datos y procedimientos internos, las autoridades determinaron el aseguramiento del vehículo como medida preventiva.

Finalmente, el automóvil fue confiscado y el conductor recibió dos sanciones administrativas: una por circular con documentos vencidos y otra por la alteración de la

matrícula vehicular. Aunque no fue privado de su libertad al no existir un delito grave, el caso fue documentado por las autoridades como una infracción vial relevante, recordando la importancia de mantener la documentación en regla para evitar este tipo de sanciones.

(Dismar Herrera)

Mantener el calendario escolar sin cambios divide opiniones

La decisión de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de las autoridades educativas estatales de mantener sin cambios el calendario oficial del ciclo escolar 2025-2026, descartando adelantar su conclusión al 5 de junio, generó opiniones divididas entre madres y padres de familia en Campeche.

Mientras algunos consideraron que las altas temperaturas que afectan a la Entidad justifican la conclusión anticipada de las clases presenciales, otros defendieron que modificar el calendario afectaría el aprendizaje de los estudiantes y la dinámica

familiar y económica.

Eleonor Ávila calificó como una 'muy mala decisión' que las autoridades educativas mantuvieran el fin del ciclo escolar en la fecha prevista, al sentenciar que las condiciones extremas de calor perjudican la salud de los niños.

Por otra parte, José Poot externó que mantener el calendario escolar fue la mejor decisión, aunque reconoció que podrían analizarse ajustes menores en casos extremos de altas temperaturas.

Asimismo, manifestó que muchos padres de familia tendrían complicaciones para cuidar a sus

hijos mientras trabajan si las vacaciones iniciaran anticipadamente.

En el mismo sentido se pronunció Gil Vázquez, quien aseguró que fue una buena decisión no adelantar el cierre escolar, al considerar que muchas familias resultarían afectadas.

Finalmente, pidió que ante la ola de calor se mantengan medidas preventivas dentro de los planteles, como evitar exposiciones prolongadas al sol y mantener encendidos los sistemas de ventilación y aire acondicionado para proteger la salud de los estudiantes.

(Alejandro Balán)



Hay quienes opinan que el elevado calor sí es un peligro. (A. Pech)

Temen más decesos por el calor

Para el Colegio de Médicos el primer caso de muerte por insolación en Campeche es mala señal

La primera muerte por insolación registrada en Campeche es un indicador de que el Estado se encuentra en un escenario de riesgo ante el incremento de casos y defunciones derivado del calor extremo, la alta humedad y la exposición constante de la población a estas condiciones, advirtió el Colegio de Médicos de Campeche.

De acuerdo con la Secretaría de Salud (SSa) del Gobierno de México, en lo que va de 2026, siete campechanos han sufrido daños a su salud por las temperaturas: tres por deshidratación, dos por insolación y dos por quemaduras.

Adrián Mellado González, expresidente del Colegio de Médicos, advirtió que el panorama para la temporada de calor 2026 no pinta bien para la Entidad por la combinación de altas temperaturas, humedad extrema y exposición prolongada al sol.

Explicó que en México se mantiene cada año una vigilancia intensiva por problemas asociados a las temperaturas extremas entre marzo y octubre, periodo en el que ya se han reportado defunciones por icto solar en distintas Entidades, incluyendo Campeche.

Detalló que el riesgo en el Estado aumenta por factores ambientales característicos de la región, como temperaturas superiores a los 35 grados centígrados e incluso cercanas a los 40, además de la elevada humedad que dificulta que el cuerpo disipe el calor mediante el sudor.

A ello se suman deshidrataciones por actividades físicas al aire libre o desempeñar labores bajo el sol, situación que afecta principalmente a albañiles, campesinos, pescadores, comerciantes y trabajadores como repartidores.

También alertó de prácticas que incrementan el peligro, como utilizar ropa oscura, gruesa o prendas que impiden la transpiración, además de consumir alcohol en exceso, e indicó que las personas con enfermedades crónicas, como diabetes o padecimientos renales, enfrentan un mayor riesgo.

Mellado consideró probable que los casos de insolación aumenten en las próximas semanas, pues hay mucha humedad, calor y gente expuesta al sol.

Ante este escenario, llamó a reforzar las medidas preventivas, como tener una adecuada hidratación con agua natural, evitar refrescos y bebidas alcohólicas, así como limitar la exposición al sol en horarios de mayor radiación.

El médico explicó que los síntomas de un golpe de calor son sed intensa, mareos, debilidad y dolor de cabeza, confusión, piel excesivamente caliente o desmayo.

La recomendación es trasladar a la persona a un lugar fresco y ventilado, humedecer su piel e hidratarla si permanece consciente. "Tenemos que saber; con eso estaremos salvando vidas", concluyó.

(Alejandro Balán)



Esta temporada de calor no pinta bien, señalan los galenos, quienes aconsejan a las personas que extremen cuidados. (Alejandro Pech)

Elevadas temperaturas no darán tregua

El Frente Frío 50 suena como chiste para la Entidad, que sufrirá un clima incandescente

La presencia del Frente Frío número 50 sobre el Golfo de México junto con el ingreso de aire húmedo proveniente del Mar Caribe hacia la Península de Yucatán y la afluencia de una circulación anticiclónica en niveles medios y altos de la atmósfera favorecerán en el Estado de Campeche temperaturas calurosas a muy calurosas, cielo despejado a parcialmente nublado y lluvias dispersas.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), el Frente Frío 50 se desplazará sobre el Golfo de México donde se prevé que adquirirá características de estacionario en la región Oriente y modificará sus características térmicas para posteriormente alejarse o desvanecerse en el transcurso de la semana, dejando así de afectar al territorio Nacional.

Hasta entonces, la masa de aire frío asociada a dicho Sistema Frontal favorecerá a un ascenso gradual de las temperaturas en el Noreste, Oriente, Centro y Sureste del país, dejando el estimado en Campeche de máximo 40 y mínimo 20 grados, así como incrementará el potencial de lluvias, mismas que podrían presentarse de ligeras a

moderadas puntuales rondando los 25 milímetros de altura.

Además, se espera viento de componente del Norte de 10 a 20 kilómetros por hora con rachas de 30 a 50 kilómetros en zonas de Campeche, siendo favorecido por un canal de baja presión localizado en el Sureste del país más el ingreso de humedad del Golfo de México y Mar Caribe.

De manera general, el pronóstico climático se mantiene con potencial de lluvias o chubascos ligeros con posibles descargas eléctricas, cielo medio nublado a nublado en el transcurso del día con ambiente de templado a cálido por la mañana, mientras que durante la tarde este pasará a ser más caluroso, o hasta muy caluroso en la región.

Por todo lo mencionado, las autoridades exhortan a la ciudadanía a tomar sus medidas preventivas respecto a las condiciones meteorológicas actuales, evitando zonas de posible inundación, descontentando electrodomésticos con riesgo a cortos y manteniendo una correcta hidratación durante el tiempo de calor.

(Angélica Uribe)



La existencia de lluvias podría aligerar la humedad y el bochorno que persisten. (Alejandro Pech)



La fosa séptica se desborda y forma un pestilente “río de líquidos”. (Alejandro Pech)



El administrador del lugar no apareció para brindar una explicación. (Alejandro P.)

Abandona Comuna mercado ejidal

Los locatarios y clientes caminan entre aguas negras e insalubres por la ineficiencia del Ayuntamiento



Al entrar al inmueble, lo primero que encuentra la clientela son charcos pestilentes y letreros de piso mojado; la Comuna niega recursos para las reparaciones. (A. Pech)

Aguas negras, letreros de “Piso resbaloso” colocados por los encharcamientos, disminución en las ventas debido a los olores fétidos y riesgo de inundaciones ante la próxima temporada de lluvias, forman parte de la realidad diaria en los más de 30 locales activos del Mercado Ejidal de San Francisco de Campeche.

Los locatarios María, Ernesto e Iván coincidieron en que desde hace más de dos semanas han solicitado una solución al Ayuntamiento de Campeche, encabezado por Biby Rabelo de la Torre, sin que hasta el momento hayan recibido respuesta a sus peticiones.

El tema cobra mayor relevancia al considerar que este año no se destinaron recursos para obra pública en mercados y rastros del municipio, ya que en el Presupuesto de Egresos 2026 no se asignó ningún monto para ese rubro, pese a que el Ayuntamiento cuenta con 48 millones 438 mil 594.43 pesos disponibles en su ejercicio fiscal.

“Llevamos 38 años trabajando aquí y nunca había pasado algo así. El mercado tiene más

“ Se necesita un mejor pozo de absorción, limpieza del sistema de drenaje y trabajos constantes de desazolve ”.

LOCATARIOS AFECTADOS

de 50 años en funciones, por eso se necesita un mejor pozo de absorción, limpieza del sistema de drenaje y trabajos constantes de desazolve”, señalaron los comerciantes afectados.

Además de los problemas de aguas residuales, en el mercado ejidal se ha detectado que las aguas negras incluso salen hacia el exterior de la central de abastos y forman un “río de líquidos” en la entrada principal, la cual a su vez se dirige hacia la zona de la calle Querétaro, lo que evidencia que el sistema de drenaje se encuentra rebasado.

A esta problemática se suma el área de depósito de desechos, donde los comerciantes advierten otro riesgo, ya que el equipo eléc-



El problema de la basura se ha agravado porque ahora da “toques” el equipo eléctrico. (Alejandro Pech)

trico del sitio está en contacto con la tierra, lo que genera descargas eléctricas cuando los trabajadores acuden a tirar la basura.

Temen represalias

Otros comerciantes prefirieron mantenerse en el anonimato para

denunciar la situación, pues acusaron que el año pasado, cuando hicieron públicas sus quejas, el personal de la Subdirección de Mercados del municipio los habría amenazado por alzar la voz.

Cabe señalar que esta casa editorial intentó contactar al administrador del mercado ejidal; sin

embargo, el personal del Ayuntamiento informó que no se encontraba en el lugar y que “desconocía su paradero”, incluso se le esperó un tiempo razonable para intentar obtener su punto de vista, pero el funcionario simplemente “no se encontraba en su lugar”.

(David Vázquez)

Paran regulación de mototortilleros

La Comuna lleva siete meses de atraso sin cumplir la promesa hecha a los industriales de la masa



El empresario José Pedroza Camacho amenazó con protestas ante la omisión de su petición. (A. Pech)

El Ayuntamiento dirigido por Biby Rabelo de la Torre ya lleva siete meses y cuatro días sin cumplir su promesa de regularizar a los mototortilleros de la capital, hecho que a su vez propicia complicaciones económicas a los establecimientos del sector.

Con documento en mano, el empresario José Pedroza Camacho le recordó a la comuna que desde el ocho de octubre del 2025 el Gobierno Municipal dijo que habría, cuando menos, un operativo al mes.

Pese a lo anterior y molesto por la falta de compromiso del Ayuntamiento de Campeche, recordó

que incluso Vicente Cruz Ramírez, secretario del municipio, fue otra autoridad que prometió dar atención a las peticiones de la Unión de Productores de la Masa y la Tortilla de "Ah Kim Pech".

Destacó que, pese a todas las pruebas, a la fecha no se ha realizado ningún operativo, lo cual genera molestia y afectaciones económicas al sector formal, y debido a lo anterior dijo no tener temor de sufrir ataques o represalias contra su persona durante los siguientes días tras su manifestación.

"Me deben siete operativos. Les doy cuatro días, sino me voy a encadenar en las puertas del municipio. Ya pedí apoyo al Gobierno del Estado, que me ayuden con patrullas, pero si no lo hacen, igual haré mi propio operativo", advirtió.

Cabe señalar que el líder pro-

ductor presume que el municipio solo apoya a cinco establecimientos de este giro comercial entre un universo de 42 negocios.

Reglamento municipal

Por otro lado, y de acuerdo con el reglamento aprobado en 2025 relativo a la competencia entre comercios, un establecimiento de la masa y la tortilla no puede estar a menos de 250 metros a la redonda de otro comercio del mismo giro, pues representa una competencia desleal.

Además de lo anterior, de acuerdo con la Unión de Productores de la Masa y la Tortilla de "Ah Kim Pech", en el último año el número de mototortilleros pasó de 350 unidades a 700 trabajadores encargados del reparto del alimento.

(David Vázquez)

Niega IMSS negligencia; investigará acusaciones

Tras la denuncia pública de familiares de Gabriel G.N. por un presunto caso de negligencia médica en el Hospital General de Zona (HGZ) Número Uno "Doctor Abraham Azar Farah", el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Campeche informó que el paciente se encuentra bajo vigilancia clínica permanente, y que su caso está bajo la supervisión de la Jefatura de Prestaciones Médicas.

La postura del Instituto surge tras que la familia del paciente, de 51 años, denunció retrasos en el diagnóstico, falta de atención especializada y presuntas omisiones médicas desde el 20 de abril, cuando comenzó a presentar síntomas neurológicos severos.

Al respecto, el IMSS detalló que, durante el primer ingreso hospitalario del paciente, del 23 de abril al siete de mayo, se le realizaron estudios relacionados con estructuras óseas, sistema vascular, parénquima cerebral y otros análisis paraclínicos, además de valoraciones por distintas especialidades médicas.

La institución aclaró que el egreso del paciente fue determinado por una aparente mejoría clínica. Sin embargo, reconoció que don Gabriel reingresó el domingo pasado por presentar desorientación y conducta incoherente, síntomas que fueron considerados como determinantes para que fuera dado de alta para un

nuevo periodo de atención.

Actualmente, aseguró el Seguro Social, el paciente continúa dentro de un protocolo diagnóstico y, hasta el lunes, presentaba mejoría clínica.

Asimismo, el IMSS indicó que la Jefatura de Prestaciones Médicas mantiene supervisión directa del caso con el propósito de garantizar que se realicen los estudios y tratamientos necesarios, sustentados en evidencia clínica y bajo el criterio colegiado de los especialistas tratantes.

En respuesta a los señalamientos de la familia sobre presuntas irregularidades en la atención, la institución afirmó que cualquier conducta del personal médico que contravenga la normatividad será investigada por las áreas competentes, al tiempo que reiteró ser una institución respetuosa de la ley.

Acompañamiento

El organismo también informó que la Coordinación de Atención y Orientación al Derechohabiente establecerá contacto directo con los familiares del paciente para brindar acompañamiento, escuchar sus planteamientos y dar seguimiento al proceso de atención médica.

Tras lo anterior, el IMSS en Campeche refrendó su compromiso con la atención médica oportuna, segura y con trato digno, pues señaló que la salud de cada derechohabiente es prioridad para la institución.

(Alejandro Balan)

EDICTO

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Testamentaria del señor RAFAEL EHUAN, quien falleciera el día treinta de septiembre del año dos mil diecisiete, denuncia que hacen las Herederas ciudadanas ERIKA SARAI MARENTES EHUAN, EDITH ELIZABETH MARENTES EHUAN, VANESSA BEATRIZ MARENTES EHUAN e INGRID ARLETTE MARENTES EHUAN, la primera mencionada también con el carácter de Albacea General y Ejecutora Testamentaria.

Por lo que de conformidad por lo señalado en el Artículo 33 de la Ley del Notariado en vigor, se convoca a los Acreedores de la Herencia, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en la Avenida República número Ciento Cuarenta y Ocho del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad, en horas hábiles, a partir de la fecha de publicación y treinta días después de la última, las que se harán en periodos de diez días por tres veces.

San Francisco de Campeche, Cam., a 08 de Abril de 2026.

LIC. RAMON ALBERTO ESPINOLA ESPADAS
TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NO. 20

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción II del artículo 33 (treinta y tres) de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se convoca a quienes se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores de la autora de la herencia de la cujas María Guadalupe Grimaldo Pérez, para que comparezcan en la Notaría Pública número Doce ubicada en Avenida José López Portillo número 89 colonia Lomas del Pedregal, C.P. 24035, de esta ciudad capital, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este Edicto, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Campeche a 23 de marzo de 2026.

LIC. ALBERTO LUCIANO FUENTES TZEC
NOTARIO PÚBLICO
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA
NÚMERO DOCE DEL PRIMER DISTRITO
JUDICIAL DEL ESTADO
FUTA810727FD4

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo III Tercero, Sección Segunda, Artículos 32 (treinta y dos), 33 (treinta y tres) y 34 (treinta y cuatro) de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche vigente, manifiesto: Que se comunica a los acreedores y los que se consideren como herederos a la herencia del extinto GUMERSINDO SONDA LIRA, quien falleciera en esta ciudad el día dieciocho de octubre del dos mil dieciséis, para que comparezcan ante la Notaría Pública No. 17, ubicada en la Calle 18 número 57 entre 47 y 49, Colonia Santa Ana de esta Ciudad, a deducir sus derechos, dentro del termino de treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto, misma que se efectuará por tres veces, uno cada diez días.

La Notaría Pública No. 17

Licda. Adda Esther Ortega Quiano
OEQA-4602144X2.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CONSIDEREN ACREEDORES DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA CARLOS CLEMENTE MARRERO SOLA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA, EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTIUNO DE ESTE PRIMER DISTRITO JUDICIAL, UBICADA EN LA AVENIDA MIGUEL ALEMÁN NÚMERO 146 POR CALLE 49-A BARRIO DE GUADALUPE, C.P. 24010 DE ESTA CIUDAD.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE., A 21 DE ABRIL DE 2026.

LICDA. IRIS ANGÉLICA GARCÍA MONGE.
CÉDULA PROFESIONAL
1565193

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo III tercero, sección segunda, artículos treinta y dos, treinta y tres y treinta y cuatro de la ley del notariado para el estado de Campeche vigente, manifiesto: que se comunica a los que se consideren herederos y acreedores de la sucesión Intestamentaria de quien en vida respondiera al nombre de Paulina Zacarias Damian y/O Paula Zacarias Damian, para que dentro del término de treinta días después de la última publicación que se hará por tres veces de diez en diez comparezcan ante esta notaría número dos, ubicada en la calle 16 número 61-a, colonia centro de la ciudad de candelaria, Campeche a deducir sus derechos. Denuncia que hace el c. Vicente de la Cruz Jimenez; en su carácter del albacea del autor de la herencia. Candelaria, Estado de Campeche, a 01 de Abril del 2026.- Licenciada Aurora Ferre Rosado.- Rubrica.

LICDA. AURORA FERRE ROSADO
(FERA-590821-NI1)

Judicializan una de cada 10 quejas

Las víctimas de fraudes en línea desisten de denuncias ante nulos avances en las investigaciones

Solamente uno de cada 10 casos de fraude o extorsión logra elevarse a carpeta de investigación en lo que va del año, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). La baja tasa de denuncia formal contrasta con la percepción de riesgo entre comerciantes, quienes reconocen que, aunque son víctimas frecuentes, en muchos casos optan por no denunciar y en su lugar priorizan la capacitación y la prevención.

De acuerdo con las cifras oficiales, tan solo en los primeros tres meses del año se iniciaron 17 carpetas de investigación ante la Fiscalía Local, las cuales fueron registradas por el SESNSP. Estas se dividen en 10 por fraude, una por extorsión y seis por tentativa de extorsión, lo que refleja que el fraude continúa siendo el delito más común dentro de este rubro.

Este panorama adquiere mayor relevancia si se contrasta con los reportes de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), la cual ha señalado que, de un promedio mensual de 180 denunciones o reportes, aproximadamente el 25 por ciento está relacionado con fraudes financieros en línea, lo que evidencia el crecimiento de los delitos digitales y la vulnerabilidad de los usuarios.

Ante este escenario, distintos sectores empresariales han reforzado medidas internas de prevención. Marino Novelo, integrante

EN CAMPECHE

3 MESES
(periodo de referencia)

17 CARPETAS
investigadas correspondientes a 10 casos de fraude, uno de extorsión y seis de tentativa de extorsión.

180 REPORTE
fueron atendidos al mes por la Condusef (25% de los son relacionados con fraudes financieros en línea)

de una agrupación de 200 empresarios de la capital, destacó que la capacitación constante se ha vuelto indispensable, ya que un descuido puede generar pérdidas económicas importantes tanto en negocios como en hogares. Subrayó que la información oportuna y el conocimiento de los modos de operación de los delincuentes son claves para reducir riesgos.

Rodrigo Bojórquez Ruiz, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Campeche, afirmó que hasta el momento los más de 40 agremiados no han reportado afectaciones



Empresarios y comerciantes han reforzado estrategias internas de prevención ante estos riesgos. (A. Pech)

directas por extorsión o fraude.

Advirtió que esta situación no debe interpretarse como un motivo de relajación, sino como una oportunidad para fortalecer los protocolos de seguridad.

Ambos coincidieron en que el uso de herramientas digitales como grupos de mensajería instantánea permite compartir alertas de manera rápida sobre números telefónicos utilizados en intentos de extorsión, así como patrones de fraude detectados en tiempo real. Estas acciones, señalaron, ayudan a proteger tanto a los socios como a sus familias.

(David Vázquez)

SCJN definirá disputa territorial

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), María Estela Ríos González, será la encargada de elaborar el proyecto de resolución de la controversia constitucional por los límites territoriales entre Campeche, Yucatán y Quintana Roo, disputa que abarca más de 10 mil kilómetros y afecta a más de 150 comunidades en la región.

De acuerdo con la Consejería Jurídica del Gobierno de Campeche, el expediente ya se encuentra en la fase final de desahogo de pruebas y alegatos, sin que exista aún un plazo definido para que la SCJN emita una sentencia.

El consejero jurídico, Adrián Serrano Barrientos, informó que todas las etapas procesales han sido agotadas, incluyendo pruebas documentales, periciales e inspecciones judiciales presentadas por las tres entidades involucradas.

El caso se encuentra ahora en análisis del máximo tribunal, que deberá elaborar el proyecto que posteriormente será sometido a votación del Pleno de la Corte para definir la titularidad de las zonas en disputa, principalmente

en el área de Calakmul, donde convergen los tres Estados.

Campeche mantiene la postura de alcanzar un "convenio amistoso" con Yucatán y Quintana Roo, propuesta que ya fue presentada a ambos gobiernos como alternativa para resolver el conflicto sin afectar las superficies territoriales actuales ni a las comunidades.

Las autoridades estatales destacaron que no hay un plazo específico para la resolución, ya que depende de los tiempos internos

de la Corte, aunque confían en un fallo favorable debido a los argumentos jurídicos presentados.

Se subrayó que el objetivo principal es evitar mayores afectaciones a las comunidades asentadas en la franja limítrofe, que enfrentan dificultades en el acceso a servicios y programas públicos.

Hasta el momento, el convenio propuesto no ha sido rechazado por las Entidades involucradas y continúa en análisis.

(Alejandro Balan)



El litigio entró en su etapa final; Campeche impulsa 'convenio amistoso'.

EDICTO

EXPEDIENTE: 139/2025
POBLADO: SAN ANTONIO CARDENAS
MUNICIPIO: CARMEN
ESTADO: CAMPECHE

NATIVIDAD FELIX Y/O NATIVIDAD FELIX DE PACHECO. TERCERO CON INTERES PRESENTE:

Que en los autos del expediente número 139/2025, relativo al **JUICIO DE CONTROVERSI AGRARIA promovido por DELFINA PACHECO PALMA en el que demandó la sucesión de los derechos agrarios que su finado padre MANUEL PACHECO PALMA y/o JOSE MANUEL PACHECO ORTIZ, tiene en el poblado "SAN ANTONIO CARDENAS", del municipio de Carmen, Estado de Campeche, el cual tenía la titularidad de las parcelas marcadas con los números 694, 232, 299 y 545, amparadas con los Certificados Parcelarios números 40530, 1008458, 1008460 y 1008459, derivado de lo anterior, este Órgano Jurisdiccional, ordenó llamar a juicio a NATIVIDAD FELIX y/o NATIVIDAD FELIX DE PACHECO, por lo que previa búsqueda de su domicilio no se localizó y atendiendo a la determinación realizada por este Órgano Jurisdiccional en segmento de audiencia del siete de mayo de dos mil veintiséis, se ordena su **EMPLAZAMIENTO** a través de **EDICTOS**, que se publicarán por **DOS VECES** dentro de un plazo de diez días, en uno de los Diarios de mayor circulación en la región, en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, en la Presidencia Municipal de **Ciudad del Carmen, Campeche** y en los **ESTRADOS** de este propio Tribunal para que comparezcan a la audiencia de ley, que establece el numeral 185 de la Ley Agraria, para lo cual se fijó las **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, en las oficinas de este Tribunal Unitario Agrario **sito en Calle Tulipanes esquina Sindicato de Agricultura número 301, Fraccionamiento Lago Ilusiones en esta ciudad capital del Estado de Tabasco**, para que comparezcan a producir contestación a la demanda. Haciéndole saber que en la referida audiencia se podrá contestar la citada demanda, oponer excepciones y se desahogarán las pruebas que ofrezcan y les sean admitidas a las partes, así también deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital. Quedando para su vista en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal los autos del juicio agrario que nos ocupa, para que se imponga de su conocimiento, conforme lo establece el artículo 166 del supletorio Código Federal de procedimientos Civiles, así como la respectiva copias de traslado. Toda vez que la parte actora, se encuentra debidamente asesorada, deberá asistir con Licenciado en derecho o acudir a la Procuraduría Agraria con residencia en el Estado de Campeche. **Se le hace saber al actor que quedan a su disposición con el actuario los edictos para su publicación.****

LIC. RAÚL GÁLVEZ RAMÍREZ.
SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 20

INAH entra al rescate del Cristo Negro

Darán seguimiento a la conservación de la imagen tras los daños sufridos durante su traslado en Campeche

Luego de que la Diócesis de Campeche diera a conocer las afectaciones sufridas por la imagen del Cristo Negro Señor de San Román durante el traslado realizado tras la toma de posesión del XV Obispo de Campeche, José Alberto González Juárez, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) informó que dará seguimiento a las acciones de conservación que serán aplicadas a la imagen religiosa.

El vocero de la Diócesis, Marco Martínez Jiménez, adelantó que ya existe coordinación con el Centro INAH-Campeche para la evaluación de los daños registrados, así como para la valoración del costo que tendría la restauración de la imagen.

Las afectaciones al Cristo Negro Señor de San Román ocurrieron en el momento en que era trasladado nuevamente a su santuario, la iglesia de San Román, luego de presidir, junto con la Virgen del Carmen, la ceremonia de nombramiento de monseñor González Juárez en el foro Ah Kim Pech.

La Diócesis de Campeche emitió un comunicado en el que enumeró tres daños principales en la imagen: la cruz de madera presenta afectaciones estructurales con-

siderables, por lo que uno de sus elementos deberá ser reemplazado, requiriendo una intervención profunda y de investigación especializada. La plata que recubre la cruz sufrió desajustes y otras afectaciones que también demandarán trabajos especializados, así como la atención de fisuras detectadas en los brazos de la imagen.

Al solicitar una entrevista con la Dirección del Centro INAH sobre la colaboración en la restauración del patrono de la ciudad, únicamente se informó que la postura de la institución federal es dar puntual seguimiento a las acciones de conservación que sean necesarias.

Lo anterior, en referencia al comunicado emitido por la Diócesis campechana para informar a la feligresía católica sobre el daño estructural registrado en la imagen del patrono de San Román.

Recientemente, el área de restauración del INAH, encabezada por Leticia Jiménez, dio a conocer la conclusión de trabajos de rehabilitación en la imagen, detallando que las labores consistieron en mantenimiento y retiro de elementos metálicos y clavos que se encontraban incrustados.

El vocero Marco Martínez Jiménez reveló que el INAH se



Las autoridades realizarán una evaluación por las afectaciones y el costo de restauración. (L. Blanco)

mantiene al tanto de todo el proceso y de la valoración de los daños sufridos por la imagen desde el momento en que ocurrió la afectación durante su traslado.

Insistió en que, desde que ocu-

rrió el percance, se notificó oportunamente al organismo federal.

Sobre el costo que tendría la restauración en esta ocasión, precisó que aún no existe un monto definido, ya que dependerá de di-

versos factores, como el número de especialistas que participen y la necesidad de continuar desmontando la cruz para determinar si existen daños adicionales.

(Wilbert Casanova)

Sorteos celebrados el martes 12 de mayo de 2026



2	3	2
3	3	3
3	2	2

Sorteo No. 3008

Bolsa garantizada próximo sorteo \$10 PESOS

301 MIL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	-----	-----
2°	6 líneas	2	\$30,625.75
3°	5 líneas	15	\$1,670.05
4°	4 líneas	65	\$822.70
5°	3 líneas	331	\$218.73
6°	2 líneas	1,740	\$48.81
7°	1 línea	14,473	\$10.00

TOTALES 16,626 \$441,836.78

Melate RETRO \$10 PESOS

Sorteo No. 1633

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	-----	-----
2°	5 Números naturales y el adicional	4	\$17,998.49
3°	5 Números naturales	25	\$1,091.90
4°	4 Números naturales	992	\$162.77
5°	3 Números naturales	16,719	\$21.51
6°	2 Números naturales y el adicional	12,678	\$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	38,404	\$10.00

TOTALES 68,822 \$1'208,921.13

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 5.5 MILLONES



Los trabajadores reclaman material para la limpieza de estos sitios.

Museos de Campeche operan con carencias

El sindicato del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Campeche solicitó a las autoridades del Centro INAH la dotación urgente de insumos y materiales de limpieza para evitar el deterioro de la imagen institucional en los cuatro museos y 16 zonas arqueológicas del estado que están abiertos al público.

El secretario general de la sección sindical, Carlos Hernández Carrillo, señaló que desde noviembre de 2025 se pidió que el presupuesto contemplara estos recursos, debido a recortes que han afectado las labores de mantenimiento.

En la Entidad operan museos en los Baluartes San Miguel, San José y la Soledad en la capital, además de uno en Hecelchakán, así como zonas arqueológicas en municipios como Calakmul,

Hopelchén, Hecelchakán, Tena-

bo y Campeche. El plan sindical también plantea una mayor asignación presupuestal federal y la creación de nuevas plazas para reforzar la custodia y seguridad del patrimonio cultural, ante el aumento de visitantes por proyectos como el Tren Maya.

Los trabajadores denunciaron la falta de insumos, combustible y herramientas, lo que afecta la operación diaria de los recintos. A través de pancartas, exigieron materiales de limpieza y mantenimiento para garantizar servicios de calidad.

En su pliego petitorio también solicitaron mejorar la climatización de las salas de exposición, donde se resguardan piezas arqueológicas y coloniales del patrimonio cultural de Campeche.

(Wilbert Casanova)

HISPAZ De las tres \$10 PESOS

Sorteo No. 12001

4	7	10	12	23
---	---	----	----	----

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	-----	-----
2°	4 Números naturales	219	\$1,711.11
3°	3 Números naturales	4,420	\$45.27
4°	2 Números naturales	30,203	\$10.00

HISPAZ Clásico \$10 PESOS

Sorteo No. 12002

7	9	16	19	21
---	---	----	----	----

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$141,673.59
2°	4 Números naturales	265	\$1,008.36
3°	3 Números naturales	6,199	\$47.42
4°	2 Números naturales	42,278	\$10.00

TRIS MULTIPLICADOR \$10 PESOS

Sorteo No. 36008

4	7	2	7	3
---	---	---	---	---

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
12,468	\$471,426.02

Mediodía \$10 PESOS

Sorteo No. 36009

9	0	2	5	2
---	---	---	---	---

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
6,958	\$457,465.33

Extra \$10 PESOS

Sorteo No. 36010

9	7	0	9	8
---	---	---	---	---

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
7,008	\$218,602.92

De las siete \$10 PESOS

Sorteo No. 36011

3	9	8	5	4
---	---	---	---	---

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
10,160	\$592,676.93

Clásico \$10 PESOS

Sorteo No. 36012

8	7	6	3	7
---	---	---	---	---

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
19,325	\$1'311,333.69

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](https://www.facebook.com/loterianacional): loterianacional.electronicos, [Twitter](https://twitter.com/LN_electronicos): @LN_electronicos y [YouTube](https://www.youtube.com/channel/UC...): Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Carmen

Urgente reforzar higiene en alimentos

En lo que va del año la Copriscam ha clausurado 4 negocios por malas prácticas en el manejo de productos

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- En lo que va de este año la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios en Carmen (Copriscam) ha clausurado cuatro establecimientos que venden alimentos tras detectar malas prácticas de higiene, procedimientos comunes que ponen en peligro la limpieza de la comida o bebidas que consume la población, así lo reveló Jorge Damas Pech, coordinador número tres de la dependencia, al indicar que para evitar riesgos toman muestras y realizan análisis en coordinación con el Laboratorio Estatal de Salud Pública.

Como parte de las actividades de la Cuarta Semana Nacional Contra Riesgos Sanitarios, personal de la Coordinación Regional 03 de Carmen informó que, desde el 11 al 16 de mayo se realizan visitas a mercados, rastros y negocios dedicados a la venta y manejo de alimentos, bebidas y otros productos, con el objetivo de fomentar buenas prácticas sanitarias y prevenir riesgos a la salud, aunado a acciones de limpieza y verificación sanitaria en distintos puntos del municipio.

Durante la recolección de basura en coordinación con trabajadores del mercado "Alonso Felipe de Andrade" y el Sindicato de Matarifes en Playa Norte, el funcionario mencionó que los riesgos sanitarios se generan desde el primer momento en que alguien manipula de forma inadecuada productos alimenticios. Explicó que se potencializan más en esta temporada debido a las altas temperaturas, cuando se descomponen con mayor facilidad.

"Este año se han clausurado cuatro negocios dedicados a la venta de alimentos por incumplir normas sanitarias, aunque luego fueron reabiertos tras corregir las irregularidades detectadas", señaló.



Por la temporada de calor, los supervisores visitan distintos establecimientos donde se prepara o vende comida y bebidas. (Perla Prado)

Reconoció que para corroborar lo obtenido durante las supervisiones se mantienen muestreos y análisis en coordinación con el Laboratorio Estatal de Salud Pública, a fin de para verificar la calidad de los productos que consume la gente.

Damas Pech destacó que hasta el momento se mantiene saldo blanco en las muestras analiza-

“Este año se han clausurado 4 negocios dedicados a la venta de alimentos por incumplir normas sanitarias, aunque luego fueron reabiertos”.

JORGE DAMAS PECH
COORD. 03 DE LA COPRISCAM

das; sin embargo, aceptó que las principales anomalías detectadas suelen estar relacionadas con malas prácticas de higiene y deficiencias en infraestructura.

El coordinador número tres de la Copriscam detalló que la mayoría de las veces las personas que trabajan directo en las cocinas reinciden en no acatar las medidas recomendadas por

las autoridades, como el simple hecho de lavarse las manos, usar correctamente el cubrebocas o colocarse una malla para el cabello, acciones que detonan la contaminación de los alimentos o bebidas y, por ende, ponen en riesgo la limpieza de la comida y la salud de cientos de consumidores en la calle.

(Perla Prado)



Durante los recorridos explican las medidas a tomar para no contaminar. (Perla Prado)



Acuden a mercados, rastros, fondas, entre otros locales con este giro. (Perla Prado)



Por más intentos que hagan, la compañía simplemente ignora sus llamadas. (P.Prado)



La falta de recursos afecta a cientos de familias que dependen del sector. (P.Prado)

Protexa ahorca a empresas carmelitas

Proveedores y transportistas exigen que les pague por sus servicios brindados desde hace dos años



Los empresarios se manifestaron en las puertas de la empresa para presionar a sus directivos a entablar un diálogo y acordar un medio para que les liquide. (Perla Prado)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Proveedores y transportistas de la Isla bloquearon de manera pacífica el acceso principal de la empresa Protexa para exigir el pago de adeudos que, aseguran, arrastra desde hace más de dos años por servicios prestados a la compañía. Los manifestantes colocaron pancartas en las inmediaciones del lugar con mensajes dirigidos a los directivos, reclamando el incumplimiento de pagos relacionados con combustible, mantenimiento de unidades y salarios de trabajadores.

Durante la manifestación, Daniel Reyes Compañ explicó que han buscado diálogo con la empresa mediante llamadas, mensajes y correos electrónicos, pero afirmó que hasta ahora no han recibido respuesta ni atención por parte de representantes de la compañía.

Señaló que muchos de los afectados realizaron inversiones y mantuvieron operando sus unidades para cumplir con los servicios solicitados, absorbiendo gastos de refacciones, diésel

“El problema es que todos se esconden, lo peor es que lejos de mantener los contratos se les hizo fácil conseguir otros proveedores desplazando a los negocios locales que desde hace 2 años ahorcó con deudas”.

DANIEL REYES COMPAÑ
EMPRESARIO AFECTADO

y nómina, pese a que los pagos nunca llegaron.

Acompañado por varios trabajadores, los inconformes denunciaron, además, que algunos proveedores sí habrían comenzado a recibir recursos, mientras otros permanecen sin ningún tipo de pago, situación que ha provocado severos problemas económicos para familias y trabajadores que dependen del sector petrolero en Carmen.

Indicó que la falta de liquidez continúa golpeando a Ciudad

del Carmen, ya que el retraso en pagos genera un efecto en cadena que afecta a comercios, transportistas y prestadores de servicios locales.

También agregó que ojalá alguien de los directivos de Protexa fuera honesto como para responder algo; “el problema es que todos se esconden, lo peor es que lejos de mantener los contratos se les hizo fácil conseguir otros proveedores desplazando a los negocios locales que desde hace dos años ahorcó con deudas”, manifestó.

Para concluir advirtió que esta fue apenas la primera manifestación realizada frente a la empresa, y no descartó emprender nuevas acciones si no obtienen una respuesta concreta sobre los adeudos pendientes.

“Protexa, más de dos años sin pago. Cumplimos con servicios, facturamos y exigimos Respeto. Después de tanto tiempo, solo pedimos un diálogo serio y propuestas de pago justas. ¿Así responde Protexa a Empresas Carmelitas?. No somos un número, somos empresas que cum-



El enojo es que contrataron a terceros para desplazarlos. (P.Prado)

plimos. Empresas carmelitas y otras empresas, necesitamos su apoyo, juntos podemos hacer visible la situación. Ing Daniel Reyes Compañ”, se leía en la lona

que fue colgada en el portón de acceso vehicular de la empresa, ubicada sobre la avenida Periférica Norte, en la Isla.

(Perla Prado)



El deficiente servicio eléctrico es otra cuenta que la gente quiere cobrarse. (Especial)



Los atastecos consideran que las industrias estatales no sirven de nada. (Especial)

Advierten voto de castigo en Atasta

Reprochan al aún alcalde Pablo Gutiérrez por ignorar peticiones y dejarlos solos en su lucha



Los pobladores de la península reprochan que la Presidencia Municipal ha hecho oídos sordos a sus necesidades más apremiantes durante los años de su gestión. (Especial)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- En diversas reuniones con representantes y líderes comunitarios de distintos municipios de Campeche ha surgido inconformidad respecto a las aspiraciones políticas del alcalde de Carmen, Pablo Gutiérrez Lazarus, rumbo a las elecciones de 2027. De acuerdo con algunos de los asistentes, varias comunidades no respaldarían un eventual proyecto estatal encabezado por el edil carmelita, entre ellas la Península de Atasta, donde aseguran que durante casi ocho años de administración no ha existido atención real a sus necesidades.

El gestor social Elio García Rodríguez, lanzó fuertes críticas tras el anuncio de que Gutiérrez Lazarus sería el eventual coordinador de la defensa del voto de la transformación y posible candidato a la gubernatura de Campeche por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

En entrevista, señaló que en la región prevalece un amplio descontento por la falta de obras, servicios y apoyo gubernamental, afirmando que únicamente en tiempos electorales se atienden

las demandas de la zona.

Indicó que problemas históricos como el abastecimiento de agua potable, calles deterioradas y deficiencias en infraestructura continúan sin resolverse, pese a que el edil ha sido electo en tres ocasiones como presidente municipal de Carmen.

García Rodríguez afirmó que los habitantes han tenido que recurrir a manifestaciones y plantones para exigir mejoras, recordando incluso protestas por fallas en el suministro eléctrico registradas el año pasado, cuando —según dijo— el alcalde ignoró las demandas al señalar que no eran de su competencia, a pesar de que las siete comunidades pertenecen al municipio que encabeza.

El gestor social también acusó que los recursos destinados anteriormente a las comunidades han dejado de canalizarse durante la actual administración. Señaló que el pago del predial generado por la Planta de Nitrógeno Cantarell se entregaba de forma íntegra a la Junta Municipal, con el objetivo de invertirlo en necesidades de los poblados; sin embargo, aseguró



Uno de los reclamos persistentes es mayor infraestructura carretera, para evitar accidentes. (Especial)

que este esquema se eliminó desde que Gutiérrez Lazarus asumió la presidencia municipal.

Asimismo, consideró que la Península de Atasta ha sido ignorada pese a su importancia económica y energética para el municipio y el estado, al albergar instalaciones estratégicas de Petróleos Mexica-

nos (Pemex), como la Planta de Nitrógeno y el Centro de Proceso y Transporte de Gas, sin que ello se traduzca en beneficios para las comunidades aledañas.

Finalmente, García Rodríguez afirmó que los pobladores buscan mejores condiciones de vida y obras reales que atiendan sus necesidades,

rechazando apoyos asistencialistas. Reiteró que continuarán exigiendo atención para la Península de Atasta y sostuvo que, por estas y otras razones, no están de acuerdo con que Gutiérrez Lazarus sea considerado un abanderado rumbo a la gubernatura en 2027.

(Redacción Por Esto!)

Fallece atropellado por un tráiler

La víctima pierde una pierna al ser impactada la motocicleta en que viajaba y salir disparada

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Este martes, durante la madrugada, un tráiler arrolló a un motociclista que circulaba a bordo de una motocicleta color negro sobre la carretera federal 180, en el tramo Isla Aguada-Sabancuy. Debido a la fuerza del impacto, el conductor salió proyectado hacia el carril contrario y perdió la vida en el lugar del accidente.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 05:00 horas, a la altura del kilómetro 41 de la mencionada vía, donde el motociclista quedó tendido sobre el carril opuesto al que transitaba, mientras que la unidad ligera quedó a un costado. A consecuencia del fuerte impacto, la víctima sufrió la amputación de una pierna, extremidad que posteriormente fue localizada a varios metros sobre la orilla de la carretera.

Al sitio acudieron elementos de la Policía Municipal, Guardia Nacional, así como personal de la Fiscalía General del Estado y del Servicio Médico Forense (Semefo), quienes realizaron las diligencias correspondientes y el levantamiento del cuerpo. Debido a las labores periciales, la circulación vehicular fue cerrada en ambos sentidos durante varias horas.

Hasta el momento, la víctima no ha sido identificada oficialmente. Solo se informó que se trataba de un joven de aproximadamente 25 años, quien vestía camisa blanca y pantalón de mezclilla negro, y que presuntamente se dirigía de Isla Aguada hacia Sabancuy.

Habitantes de la zona que llegaron al lugar señalaron que es frecuente ver a tráileres y vehículos de carga circular a exceso de velo-

“En las carreteras del Estado los accidentes ocurren con frecuencia, muchos de ellos provocados por conductores que no respetan los límites”.

ROMÁN CARRILLO
AFECTADO

cidad y sin las debidas precauciones, lo que incrementa el riesgo de accidentes en este tramo carretero. Por ello, solicitaron mayor vigilancia de la Guardia Nacional para prevenir más tragedias.

La carretera federal 180, en el tramo Isla Aguada-Sabancuy, es una vía de alta afluencia vehicular, donde diariamente transitan cientos de unidades pesadas. En lo que va del año, se han registrado diversos accidentes, la mayoría presuntamente relacionados con el exceso de velocidad, lo que ha generado preocupación entre automovilistas y habitantes.

Román Carrillo Sandoval, vecino de Isla Aguada, señaló que “En las carreteras del Estado los accidentes ocurren con frecuencia, muchos de ellos provocados por conductores que no respetan los límites de velocidad”.

Asimismo, criticó que algunos operadores de vehículos de carga realizan rebases sin precauciones, y ponen en riesgo a otros automovilistas. Por ello, insistió en la necesidad de reforzar la vigilancia y promover una conducción más responsable para evitar más hechos fatales.

(Pedro Díaz)



No hay información oficial, pero extraoficialmente se supo que era un joven de 25 años. (Pedro Díaz)



Urgen mayor presencia de la Guardia Nacional para frenar a los choferes “correlones”. (Pedro Díaz)



Hasta el momento todos los siniestros han sido controlados. (Perla P.)

Al alza incendios de pastizales y zonas de manglar en Carmen

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Las altas temperaturas registradas en las últimas semanas han provocado un incremento en incendios de pastizales, zonas de manglar, viviendas y vehículos en distintos puntos del municipio de Carmen, según confirmó el director de Protección Civil y Ordenamiento Vial, Julio César Villanueva Peña, y aclaró que los dos incendios de mayor magnitud se han presentado tanto en zona de manglar como el relleno sanitario, ambos en el tramo de la carretera Carmen - Puerto Real.

Cuestionado sobre el siniestro en zona de manglar donde las complicaciones de acceso impidieron el ingreso inmediato de las brigadas, lo que generó que se prolongara por varios días, el funcionario explicó que estuvo bajo monitoreo constante para evitar riesgos mayores a la población.

Indicó que también se han atendido incendios de gran magnitud

entre los kilómetros 44 y 46 de la carretera federal 180, además de otros puntos cercanos a Escárcega y en la zona de Chicbul, algunos de ellos en coordinación con personal de la Secretaría de Marina.

Sobre el origen del fuego, Villanueva Peña explicó que muchos de los incendios de pastizales son originados por colillas de cigarro o basura arrojada a la orilla de la carretera, aunque la mayoría han sido controlados antes de extenderse.

Respecto al relleno sanitario que está bajo concesión de Servicios, Operaciones y Suministros de la Isla (S.O.S), confirmó que durante el fin de semana nuevamente se registró un incendio en una de las celdas, el cual fue sofocado con material pétreo para evitar la entrada de oxígeno y frenar su propagación.

Recordó que fue hace apenas unas tres semanas que se registró el primer incendio que requirió esfuerzos mayúsculos por parte de la empresa, por lo que, esta

segunda ignición también se mantuvo bajo monitoreo constante y afortunadamente, fue enfriado.

El director de Protección Civil también alertó sobre el aumento de incendios en viviendas y vehículos relacionados con las altas temperaturas, por lo que exhortó a la ciudadanía a desconectar aparatos eléctricos y cargadores que no estén en uso al salir de casa, ya que generan calor y pueden provocar cortocircuitos. Comentó que muchas personas creen que dejar conectados cables no tiene riesgos y está más que demostrado que sí.

Agregó que años anteriores ya se habían reportado más incendios; sin embargo, reconoció que en 2026 se presenta un incremento de casos en comparación con el año pasado y advirtió que apenas comienza la etapa más intensa de calor, entonces es probable que si no se toman precauciones serán constantes los eventos que deban ser atendidos.

(Perla Prado Gallegos)

Policía

Abuelita destroza tres vehículos

Tras perder el control de su auto impactó un "mototaxi" y lo proyectó con otra unidad estacionada

Una imprudente conductora provocó un accidente múltiple en el poblado Lerma, luego de perder el control de su vehículo y chocar contra un "mototaxi", el cual fue proyectado contra otro automóvil, dejando las tres unidades con severos daños. Fue necesaria la intervención de vecinos y de dos ambulancias del Sector Salud.

El hecho ocurrió cuando una mujer de aproximadamente 63 años transitaba presuntamente a exceso de velocidad y de manera imprudente sobre la calle 20 del poblado Lerma, a bordo de un automóvil, Mitsubishi, Mirage, con dirección hacia la colonia Kila; al pasar el cruce de la calle 25, en una primera curva, perdió el control de la unidad.

El pequeño vehículo derrapó varios metros hasta terminar impactándose contra un "mototaxi", marcado con el número 16 y con rótulos de "Amigos Unidos por Lerma", el cual fue proyectado con-



Cuatro personas de la tercera edad sufrieron crisis nerviosa por el percance en Lerma. (Lucio Blanco)

tra la parte trasera de un automóvil, Volkswagen, Pointer, desplazándolo cerca de tres metros hacia adelante. Ambas unidades se encontraban debidamente estacionadas.

A consecuencia del accidente, al

menos cuatro personas de la tercera edad, entre ellas la conductora, sufrieron crisis nerviosa, mientras que el acompañante de la sexagenaria comenzó a quejarse de fuertes dolores corporales derivados del deno-

minado "efecto latigazo".

Ante esta situación, un grupo de vecinos intentó auxiliarlos; sin embargo, al temer que presentarían lesiones de gravedad, dieron aviso al número de emergencias.

Al lugar arribaron dos ambulancias del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), cuyos paramédicos lograron estabilizar a las cuatro víctimas. No obstante, el pasajero del automóvil tuvo que ser trasladado al Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio" para una mejor valoración médica, descartándose que su vida estuviera en peligro.

Los propios pobladores tuvieron que abanderar la avenida debido a que la policía tardó cerca de 40 minutos en arribar al lugar.

Se descartó que la responsable condujera bajo los efectos de alguna sustancia, estableciéndose que el percance fue ocasionado por un factor humano.

Los daños materiales fueron estimados en 80 mil pesos y, al no llegarse a un acuerdo entre las partes involucradas, el caso fue turnado ante la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam).

(Dismar Herrera)

Pasa dos días tirado con fractura, en la Morelos

Paramédicos de la Cruz Roja auxiliaron a un hombre en situación de calle que permaneció cerca de dos días tirado sobre la vía pública con una fractura en la pierna izquierda, presuntamente tras haber sido asaltado por pandilleros en la colonia Morelos.

El hecho ocurrió sobre la calle Tumbo, entre Reforma y 3 de Mayo, donde personas con quienes convivía habitualmente notaron que llevaba varios días inmóvil y quejándose de intensos dolores. Al revisar su pierna descubrieron que presentaba inflamación severa y cambio de coloración, por lo que solicitaron apoyo a emergencias.

Al lugar acudieron elementos policíacos y paramédicos de la Cruz

Roja, quienes brindaron atención al lesionado. Durante las diligencias, el hombre relató que el pasado domingo fue interceptado por un grupo de sujetos que presuntamente lo golpearon para despojarlo del dinero obtenido por la venta de chatarra. Tras la agresión logró llegar hasta una acera, donde perdió el conocimiento y ya no pudo moverse.

Los rescatistas señalaron que el afectado aparentemente se encontraba bajo los efectos de alguna sustancia; confirmaron que presentaba una fractura que le impedía caminar. Debido a ello fue trasladado al Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio" para recibir atención médica especializada.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)



Una Toyota impactó a una Suzuki en el cruce de 18 de Abril y Ongay.

Se 'vuela' el alto y causa daños en choque frontal

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un aparatoso accidente entre dos camionetas particulares se registró en el cruce de las calles 18 de Abril y Ongay García, en las inmediaciones del fraccionamiento Isla del Carmen 2000, dejando cuantiosos daños materiales y afectaciones parciales a la circulación.

De acuerdo con elementos de Tránsito y Vialidad, el conductor de una camioneta Toyota, blanca, presuntamente no respetó el alto obligatorio al llegar a la inter-

sección, impactando el costado derecho de una Suzuki, gris. Tras el fuerte choque, ambas unidades quedaron severamente dañadas, principalmente en la parte frontal y neumáticos delanteros, impidiendo que continuaran avanzando.

Autoridades y aseguradoras realizaron las diligencias correspondientes. Pese a lo aparatoso del choque, no se reportaron heridos.

Los involucrados llegaron a un acuerdo para el pago de los daños y una grúa retiró las unidades.

(Texto y Foto: Israel Lozano)

Corte vial manda al pavimento a jinete

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un motociclista resultó lesionado tras verse involucrado en un accidente vial contra un automóvil en calles de la colonia Miguel de la Madrid.

El percance ocurrió sobre la calle Felipe Ángeles por Reforma Agraria, donde la conductora de un Mazda, gris, intentó dar vuelta a la izquierda sin percatarse de la cercanía de una motocicleta Veloci roja, a la que terminó cortándole la circulación.

Debido a ello, el motociclista se impactó contra la carrocería del automóvil y salió proyectado varios metros, cayendo sobre el pavimento con diversos golpes. Testigos solicitaron apoyo al nú-

mero de emergencias y minutos después arribaron paramédicos, quienes brindaron atención pre-hospitalaria al lesionado; sus

lesiones no fueron de gravedad.

Ambas partes llegaron a un acuerdo mediante la aseguradora.

(Texto y Foto: Israel Lozano)



La responsable dió vuelta sin percatarse y provocó el accidente.



El indigente presuntamente fue golpeado por un grupo de pandilleros.



Tras el impacto, no se reportaron lesionados, solo un fuerte susto para el conductor. La unidad sufrió daños severos en la carrocería y un neumático reventado. (I. Lozano)

Saca un auto de la carretera y huye

Presuntamente una camioneta de carga golpeó la unidad causando el accidente en la avenida Cuatro Carriles

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un vehículo particular terminó fuera de la cinta asfáltica luego de ser impactado presuntamente por una camioneta de tres toneladas y media, cargada con materiales, en un percance ocurrido sobre la avenida Cuatro Carriles, frente al Rastro Municipal.

De acuerdo con los primeros reportes, un joven conductor transitaba con dirección hacia los

semáforos de Walmart a bordo de un automóvil Suzuki, azul, con placas de circulación DJJ-229-C del Estado de Campeche, cuando fue golpeado de costado por una camioneta de carga, la cual continuó su trayecto tras el percance.

A consecuencia del impacto, el conductor perdió el control de la unidad y terminó proyectado fuera de la cinta de rodamiento, quedando sobre la entrada de una empresa dedicada a la renta de

plantas industriales.

El automóvil presentó severos daños en la carrocería, además de uno de los neumáticos completamente reventado.

Pese a lo aparatoso del accidente, no se reportaron personas lesionadas, únicamente el fuerte susto que sufrió el joven conductor, quien de inmediato se comunicó con sus familiares para solicitar apoyo.

Familiares del conductor

arribaron al lugar para auxiliarlo, mientras se daba aviso a la aseguradora y a las autoridades policiacas, con el objetivo de localizar al conductor responsable para que responda por los daños ocasionados a la unidad.

Elementos de seguridad tomaron conocimiento de lo sucedido y realizaron las diligencias correspondientes para el deslinde de responsabilidades.

(Israel Lozano)

El vehículo se dirigía hacia los semáforos de Walmart cuando fue proyectado sobre la entrada de una empresa de renta de plantas industriales.

Le “pegan” a su automóvil minutos antes de entrar a misa

Una adulta mayor sufrió un fuerte susto luego de verse involucrada en un accidente de tránsito cuando llegaba a la iglesia de Guadalupe para asistir a misa, en el barrio del mismo nombre, en la zona centro de la ciudad.

El accidente ocurrió cuando la conductora de la tercera edad transitaba a bordo de un vehículo compacto, Nissan, March, sobre la calle 10-B. Al encontrarse entre el cruce entre 47 y 45-B, a la altura de la iglesia de Guadalupe, intentó estacionarse para ingresar a misa.

En esos momentos circulaba una

camioneta turística presuntamente a exceso de velocidad con dirección hacia la zona Centro, cuyo conductor, al no medir correctamente su distancia al momento de rebasar, chocó contra la parte delantera del automóvil, arrancándole la defensa.

Tras el impacto, ambas unidades quedaron bloqueando parcialmente uno de los carriles, lo que generó afectaciones a la circulación y congestión vial en la zona durante varios minutos, mientras curiosos y feligreses observaban lo ocurrido y auxiliaban a la mujer, quien sufrió una crisis nerviosa.

Testigos dieron parte al número de emergencias, arribando posteriormente elementos policiales, quienes implementaron vías alternas para evitar el bloqueo total de la angosta calle. Durante las diligencias se descartó apoyo médico, ya que la afectada logró tranquilizarse.

Los conductores decidieron llegar a un acuerdo por el pago de los daños a través de sus respectivas aseguradoras, lo que evitó que el accidente fuera turnado ante alguna instancia de seguridad o la detención de alguno de los involucrados.

(Dismar Herrera)



Una vuelta en “U” desató un choque entre dos vehículos y una moto.

“Mototortillero” provoca carambola, en la Nacoziari

Un “motorepartidor” de tortillas provocó un accidente vial sobre la avenida Héroe de Nacoziari, luego de realizar una vuelta en “U” sin precaución en una zona de obras habilitada como doble carril.

El conductor de una motocicleta, Pulsar, 125, adaptada para transportar tortillas intentó incorporarse de manera imprudente, ocasionando que el guionero de un automóvil, Chevrolet, Chevy, frenara bruscamente para evitar atropellarlo, aunque perdió el control de la unidad.

Una camioneta pesada que descendía presuntamente a exceso de velocidad sobre la calle Candelaria no logró detenerse y chocó de frente contra el compacto.

Tras el impacto, el Chevy

giró y terminó embistiendo al motociclista, quien derrapó varios metros hasta quedar tendido sobre el pavimento.

Vecinos y obreros auxiliaron al repartidor mientras daban aviso a emergencias. Posteriormente arribaron policías y paramédicos del SAMU, quienes determinaron que el lesionado presentaba golpes leves y no requería traslado hospitalario.

El conductor de la camioneta se retiró del lugar tras revisar los daños de su unidad, mientras que entre el dueño del automóvil y compañeros del motociclista se registró un conato de bronca que fue controlado por policías.

El caso quedó en manos de la Fiscalía al no lograrse un acuerdo.

(Dismar Herrera)



La mujer intentaba estacionarse frente a la iglesia de Guadalupe cuando fue impactada. (Alejandro Pech)

Hecelchakán



El ataque, de tintes pasionales, tiene al funcionario hospitalizado y bajo revisión médica por las heridas que presenta, así que no descartan una lesión grave. (Amado Caamal)

Vocero municipal recibe *golphiza*

Según parece, el director de Comunicación Social fue agredido por el exnovio de su pareja sentimental

HECELCHAKÁN, Campeche.- Un hombre recibió una fuerte golphiza por parte de un sujeto que interceptó la motocicleta en la que viajaba. La tunda fue tal que comenzó a convulsionar, hasta que fue auxiliado por agentes policiacos.

Los hechos ocurrieron cuando

un joven transitaba en su moto, hasta que cerca de un semáforo lo abordó la expareja de su actual novia, para agredirlo descargando golpes contra él, para luego huir.

Momentos más tarde, se identificó a la víctima como Yair Com Guzmán, director de Comu-

nicación Social del Ayuntamiento, quien por el violento ataque fue hospitalizado; ahora se espera la llegada de elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) para que aporte los datos de los hechos, para dar con el causante.

Este hecho fue poco comenta-

do y solamente el director de Gobernación Municipal, Felipe de Jesús Ortiz Ku, mencionó que un funcionario del Ayuntamiento fue golpeado de forma tan severa que fue remitido al hospital, en donde analizarán su estado de salud, principalmente por las con-

vuksiones que presentó.

Así que tendrán que realizarle varios estudios para conocer qué clases de daños sufrió Yair Com, quien vive en Pomuch, y de quien sus familiares exigen justicia por el salvaje atentado.

(Amado Caamal)

Comienzan a instalar el ruedo portátil para la Feria de Fátima

SANTA CRUZ, Hecelchakán, Campeche.- Ya están desempolvando los ternos para la noche de la magna vaquería que tendrá lugar en el ruedo taurino portátil, que marcará el inicio de la tradicional Feria de Virgen de Fátima, que durará del 14 al 17 de mayo.

La celebración anual es para pedir a Dios Padre que llueva para que las semillas germinen, dijo el presidente del Comité de la Feria, Julio Antonio Caamal Pantí, quien igual informó del programa de las fiestas del pueblo.

Santa Cruz iniciará los festejos el viernes con un show taurino en el que se presentarán las "Mariposas Locas" con sus travesuras

ante tres vaquillas que será lidiadas en medio de comedias, picardías y charlotadas.

El sábado tocará el turno a cuatro vaquillas que serán lidiadas por diestros yucatecos y el domingo finalizarán los actos de tauromaquia con el matador Jorge Lopez "Zotoluco", sobrino de la leyenda del torero.

Para tal fin, ya avanza la instalación del ruedo, que dará cabida a unas dos mil 500 almas que disfrutarán de la gran feria del pueblo que después de varios años se volvió a retomar para honrar a la Santísima Virgen que protege las siembras de los agricultores mediante la bendición de las lluvias,

y también le pedirán a San Isidro que interceda por ellos ya que como sante de los labradores los ayudará a lograr una buena cosecha el próximo años.

En cuanto a la embajadora de las celebraciones, el honor le corresponderá a Ninfa Alejandra May Pantí, quien se va presentar al público en los eventos religiosos y taurinos, además de que encabezará el baile de la orquesta "Emmanuel"; la acompañarán otros grupos como "Traicion", que deleitará al respetable, informó Caamal Pantí quien aseguró que están haciendo lo posible para que esta feria sea la mejor.

(Amado Caamal)



Las festividades arrancan mañana y alistan el coso. (Amado Caamal)

Tenabo

Arremeten palqueros contra alcaldía

Les cortan la luz para la utilización del coso taurino; al final cede la edil y eliminan pago de piso

TENABO Campeche.- Palqueros terminaron exacerbados tras la suspensión del suministro eléctrico en el coso taurino, donde se llevarán a cabo las actividades de la feria taurina edición 2026 en honor al “Cristo el Gran Poder de Dios”. El corte de energía ocurrió durante la madrugada; sin embargo, los organizadores no se percataron de inmediato y fue durante el día cuando detectaron que las cablerías habían sido desconectadas del transformador.

La situación generó molestia entre los palqueros, quienes acudieron al Palacio Municipal para exigir una explicación a la presidenta municipal Mariela Sánchez Espinoza. Ante la tensión del momento, la edil solicitó la conformación de una comisión para establecer diálogo, por lo que una reunión se llevó a cabo en la Sala de Cabildo, con duración aproximada de 10:00 de la mañana a 12:00 del día.

La comisión estuvo integrada por Alex Mena Dzul y el socio palquero Román Chan Poot, quienes señalaron que con anterioridad habían expresado inconformidades por la falta de apoyos del Ayuntamiento, y ahora se sumaba la suspensión de la energía eléc-



Representantes de la agrupación tuvieron una reunión en el Cabildo que no fue nada amistosa. (A. Caamal)

trica del coso taurino. Indicaron que la desconexión directa del transformador generó mayor inconformidad, especialmente al encontrarse en plena semana de actividades previas a la feria.

Durante la reunión se abordó el tema del pago de piso, que de manera anual era de dos mil 500

pesos por palco, pero en esta ocasión se planteó una reducción a mil pesos, como parte de los acuerdos preliminares ante la situación. Los palqueros señalaron que, aunque ingresaron al diálogo “como corderitos”, percibieron un cambio de postura en la autoridad municipal, atribuyendo incluso

que habría recibido presión desde instancias superiores del Gobierno del Estado.

De acuerdo con lo expuesto, los socios reconocieron también cierta corresponsabilidad en el conflicto, y se planteó la posibilidad de condonar el pago de mil pesos por palco, siempre y cuando

el acuerdo sea aprobado en Cabildo para darle formalidad y evitar futuros conflictos similares.

Asimismo, se informó que este 12 de mayo se realizará la coronación de la reina de la feria, la señorita Michelle Alejandra Uc Morales, así como el corte de listón inaugural de las festividades. La alcaldesa habría solicitado la instalación nuevamente del servicio eléctrico y exhortado a los palqueros a participar en todos los eventos programados.

En la reunión también se mencionó que, por indicaciones de autoridades estatales, la situación tendría que encaminarse hacia una solución, asegurando que sí habrá luz en el ruedo taurino. No obstante, se indicó que la charanga sería cubierta por los propios palqueros y no por parte del Ayuntamiento.

Finalmente, algunos socios expresaron su inconformidad con el resultado de la reunión, asegurando que no confían plenamente en los acuerdos alcanzados y que perciben una postura de victimización por parte de la autoridad municipal, por lo que afirmaron que aún no están satisfechos con la solución planteada.

(Amado Caamal)

Se pagarán bonos pendientes... si hay dinero: Sánchez Espinoza

La alcaldesa de Tenabo, Mariela Sánchez Espinoza, reconoció que el Ayuntamiento mantiene adeudos por concepto de bonos de antigüedad con trabajadores sindicalizados, aunque atribuyó el incumplimiento a problemas financieros derivados de la situación de las cuentas públicas del municipio y otros compromisos económicos pendientes.

La edil, emanada del partido Morena, señaló que la falta de pago no obedece a la falta de voluntad de su administración, sino a complicaciones financieras derivadas de bloqueos en cuentas bancarias por laudos laborales interpuestos contra la Comuna.

Sostuvo que desde el año pasado el Ayuntamiento comenzó a cubrir parte de los estímulos a trabajadores que cumplieron años de servicio, pero no lograron concluir los pagos.

Sánchez Espinoza indicó que ha sostenido reuniones con dirigentes sindicales estatales y municipales para informarles sobre la situación financiera del Ayunta-

miento y reiterarles que los pagos se realizarán conforme las finanzas municipales lo permitan.

Afirmó que el Ayuntamiento debe priorizar otros gastos de operación, entre ellos salarios y compromisos de cuenta corriente.

“Se les va a pagar porque por ley les corresponde, pero tene-

mos que pagar salarios de cuenta corriente, tenemos muchos otros compromisos”, argumentó.

La alcaldesa recaló que el Gobierno Municipal continuará atendiendo los pendientes económicos, conforme lo permita la capacidad financiera de la alcaldía.

(Alejandro Balán)



La alcaldesa dice que hay otros compromisos financieros. (A. Pech)



El corte de listón contó con las autoridades municipales. (A. Caamal)

Feria de Tenabo tiene reina y es Michelle Alejandra Uc

TENABO, Campeche.- Michelle Alejandra Uc Morales fue coronada reina de la Feria de Tenabo por la presidenta municipal Mariela Sánchez Espinoza, en compañía de autoridades del Estado. Antes de la ceremonia, se cortó el listón inaugural de la feria frente al Parque Principal.

En este evento estuvo como invitado el presbítero José Guadalupe Perez Mendoza, que celebró la continuidad de esta tradición que lleva nueve décadas.

En el corte del listón figuraron artesanos de Calkiní y Dzitbalché quienes ocupan los stands de la parroquia, en donde ofrecen ropa típica, sombreros, collares con cap de oro, miel y otros artículos.

Ante cientos de asistentes Michelle Alejandra hizo la pasarela tradicional, con lo que Tenabo tiene dos embajadoras (la de los ganaderos y la de los palqueros) y una reina que estarán brindando alegría en toda la feria.

(Amado Caamal)

Hopelchén

Dispara escasez precio del chile

El *xcatic* se oferta en 145 pesos el kilo, un aumento de más del 30 por ciento con respecto al precio del lunes

HOPELCHÉN, Campeche.- Este martes, en los comercios del ramo, aumentó considerablemente el precio de los diferentes chiles, como el caso del chile *xcatic*, que pasó de 100 a 145 pesos el kilogramo, con un aumento considerable de poco más del 30 por ciento, en tanto que el chile dulce subió 10 por ciento al pasar de 90 a 100 pesos, mientras que el habanero subió de 80 a 100 pesos por cada mil gramos.

En recorrido en comercio del centro de la ciudad, se pudo saber que el costo del chile *xcatic* aumentó considerablemente, pues apenas el lunes en el mercado de la ciudad costaba a 100 pesos el kilo, y ahora está en 145 pesos.

Apenas el lunes, en el mercado de esta ciudad, se averiguó que los chiles *xcatic*, dulce y habanero estaban en 100, 90 y 80 pesos el kilogramo, pero este martes, un día después, en comercios del centro de la ciudad esos picantes incrementaron considerablemente al venderse el kilogramo en 145, 100 y 100 pesos, respectivamente.

En cambio, el chile poblano se vende en 90 pesos, mismo precio de hace un mes, y hasta el momento no se ha incrementado su costo.

Poca producción

Al respecto, la encargada de una conocida tienda de frutas, verduras y legumbres ubicada frente al Auditorio Municipal "U-Taan Kaaj" de esta ciudad, indicó que los precios de los chiles se incrementaron apenas el domingo y lunes, e indicó que al parecer se debe a su escasez en el centro del país.

Por otro lado, cabe destacar que



La carestía sólo es en este alimento, las demás frutas y legumbres siguen igual o a la baja. (Mauriel Koh)

el tomate es el producto cuyo precio se ha mantenido inestable, pues el domingo tres de mayo subió a 60 pesos el kilo, pero al iniciar esta semana, al menos en el mercado municipal, bajó cinco pesos al ofertarse en 55 pesos, mientras que este martes en comercios del ramo del centro de la ciudad volvió a llegar a 60 pesos el kilo.

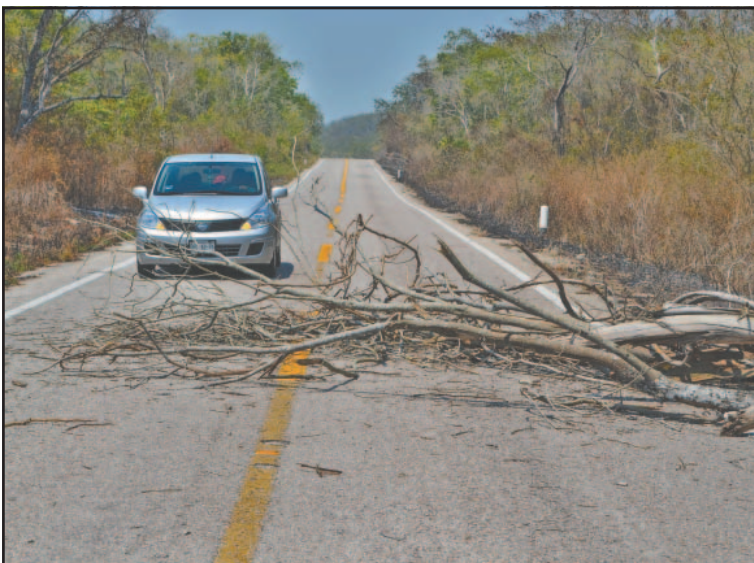
En cambio, el producto que va a la baja es el limón persa, que pasó de 48 a 40 pesos el kilogramo en comercios del centro de la ciudad, aunque en el mercado se sigue vende en 42 pesos el kilo, cuando el lunes cuatro de mayo se comercializó en 48 pesos.

(Mauriel Koh)



Casi todas las variedades, a excepción del poblano, valen más caro.

Derriba el fuego árboles sobre la vía federal



Protección Civil hizo un llamado a extremar precauciones. (M. Koh)

HOPELCHÉN, Campeche.- Debido a las quemaduras agrícolas en las orillas de la carretera federal 261 Hopelchén-El Arco, la mañana de martes un árbol cayó sobre el pavimento cerca de una curva y del entronque al camino que lleva a la comunidad de San Antonio Yaxché, punto donde casi provocó un accidente.

En el kilómetro 40 de la vía federal, luego de pasar la antigua caseta de la Policía Municipal, al llegar a la siguiente curva, un árbol cayó sobre un carril y cubrió parte del otro, pero al estar en curva, un camión y un auto compacto casi se impactan, porque un motociclista invadió carril para evitar la rama cerca de una curva.

Por otro lado, en el tramo Hopelchén-Bolonchén de Rejón,

automovilistas reportaron en redes sociales la caída de varios árboles, principalmente en la zona de curvas entre conocida granja avícola y los silos de maíz de la comunidad menonitas de Santa Rosa.

Los incendios a la orilla del camino provocaron la caída de más árboles y fue necesaria la intervención de brigadistas de Protección Civil del Ayuntamiento, quienes con ayuda de una pipa lograron sofocar dos siniestros de al menos 50 metros de largo.

Los brigadistas apoyados con motosierras y machetes también cortaron tres árboles que cayeron en ese tramo, donde al pasar se toparon con varios incendios que a la vez provocaron la caída más ramas sobre el pavimento.

(Mauriel Koh)

Agravan las fallas de la CFE

HOPELCHÉN, Campeche.- Vecinos de la calle 12 de la colonia San Isidro manifestaron a través de su líder de manzana, Manuel Cervera Canto, su inconformidad hacia la Comisión Federal de Electricidad (CFE), porque en los últimos días se han intensificado las fallas de corriente, con apagones de varias horas, y sus productos en el refrigerador se han descompuesto.

El líder vecinal mencionó que, desde hace meses hay un poste con transformador en la calle 12 entre 19 y 21, en donde se caen las cuchillas y el sector se queda sin energía eléctrica, pero cuando piden la intervención de la CFE, acuden empleados y solo hacen un remedio temporal, pero no ponen fin al problema.

Dijo que él y su familia tienen un negocio de venta de comida y una nevera llena de carne y otros productos, misma situación entre otros vecinos que se dedican a actividades comerciales, como venta de pasteles, bebidas y otros más.

Cervera Canto dijo que los vecinos están hartos por el pésimo servicio que presta la CFE, y no descartó una protesta si la corriente no se restablece en estos días.

(Mauriel Koh)



Se quejan vecinos de la colonia San Isidro. (M. Koh)

Región de los Ríos

Ataca ganado con arma de fuego

Por motivos desconocidos, un hombre presuntamente disparó contra varios animales en corral

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un sujeto fue detenido sobre la carretera Champotón-Centenario luego de ingresar a un rancho y realizar detonaciones de arma de fuego contra ganado que se encontraba en el centro de producción pecuaria.

De acuerdo con información de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), el operativo para detener al presunto responsable inició después de que el afectado reportó los hechos a las autoridades, lo que generó la movilización de elementos de seguridad para localizar al involucrado.

Fue en un punto de inspección instalado sobre la carretera Champotón-Centenario donde los elementos policiales ubicaron un vehículo con las características que proporcionó el denunciante, por lo que se procedió a iniciar con los protocolos de atención al caso.

Al ser abordado por los oficiales, el ciudadano señalado mostró una actitud renuente durante la intervención, por lo que al final se le detuvo tras encontrar un objeto con características similares a un arma de fuego calibre .22 en el vehículo.

En la unidad también había un cargador abastecido con nueve cartuchos útiles, lo que levantó más sospechas y entonces actuaron los elementos de la Policía Estatal de Campeche.

Tras el aseguramiento, esta persona fue trasladada y puesta a disposición de la autoridad correspondiente, junto con el arma de fuego y los cartuchos, para dar paso a los trámites legales conducentes.



Las autoridades procedieron con la detención del supuesto responsable del ataque armado. (Especial)

De acuerdo con información en manos de esta casa editorial, el personal de la Policía Estatal procedió al traslado del sujeto en cuestión a la delegación estatal de la Fiscalía General de la República (FGR), donde se realiza el deslinde de responsabilidades por portación de un arma de fuego.

Hermetismo

Hasta ahora se desconoce si hubo afectaciones a alguna especie pecuaria en el rancho invadido, pues las autoridades de la SPSC solo dieron informaron sobre la detención de la persona.

(David Vázquez)



No se confirmó la cantidad de daño que habría ocasionado. (Especial)

Supervisan libre flujo del Palizada

PALIZADA, Campeche.- Ante la próxima temporada de lluvias, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) realizó un recorrido de supervisión en los puntos críticos que generan obstrucciones en el escurrimiento de los ríos Palizada y Viejo, con el objetivo de prevenir inundaciones en las comunidades asentadas a la vera de los afluentes.

El director de la Conagua, Víctor Manuel Guillermo Maldonado, explicó que las brigadas técnicas integradas por personal de Atención de Emergencias y de la Dirección de Protección Civil Municipal llevaron a cabo el operativo de inspección y vigilancia en los cuerpos de agua de la región.

En la supervisión de los puntos críticos se evaluó que no se evite la reducción de los cauces con sedimentos o maleza que impidan el flujo libre del agua. Además, la prevención de la contaminación para identificar los focos de riesgo que puedan afectar la calidad del vital líquido, por lo que es necesario verificar las condiciones de los bordos con lo que se garantiza que, con el incremento de las lluvias, el agua siga su curso natural sin afectar a las comunidades aledañas.

(Wilbert Casanova)



La Conagua realizó una visita a la zona. (Especial)

Hallan tortugas muertas en Seybaplaya



El hecho causó indignación y la exigencia de vigilancia. (Especial)

SEYBAPLAYA, Campeche.- Habitantes de Seybaplaya hallaron en la zona de arribo de lanchas pesqueras del malecón los cadáveres de dos tortugas Carey que yacían entre la arena, hecho que causó severa indignación dado que se trata de una especie catalogada como en peligro de extinción, y reprocharon a las autoridades la falta de cuidado y control en esa zona respecto a la materia de protección ambiental.

De acuerdo con los señalamientos de diversos ciudadanos, la aparición de las tortugas presuntamente podría estar relacionada con prácticas de caza furtiva o con la falta de vigilancia en la zona costera, la cual es una problemática que pone en riesgo no sólo a las especies protegidas,

sino también al equilibrio ecológico y a la actividad pesquera de la región.

Asimismo, se mencionó que la contaminación por crudo que se ha registrado en algunas costas de la zona también podría estar vinculada; sin embargo, dado que los cuerpos hallados no han sido examinados, esta información no puede ser confirmada.

Ante lo acontecido, los habitantes del municipio exigieron a las autoridades correspondientes la inmediata atención a las costas, puertos, playas y áreas de desembarque, dado que afirman que principalmente en esos sitios suelen ocurrir violaciones al ecosistema marino, comprometiendo tanto a las especies como al entorno.

(Angélica Uribe)

Escárcega



El automóvil se atravesó en el paso de las calles 38 por 17 restándole a la moto, que iba con preferencia, la oportunidad de frenar para evitar el impacto. (Joaquín Guevara)

Choca a motorista en cruce de esquina

Una mujer al volante no respeta la señal de alto y le cierra el paso al motociclista causándole gran susto

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un accidente de tránsito ocurrido la noche del martes sobre la calle 38 por 17 de la colonia Salsipuedes, dejó únicamente daños materiales en las unidades involucradas, sin lesiones de gravedad entre los conductores. En los hechos participó un automóvil *Suzuki Ibiza* de color blanco, con matrículas del Estado de Quintana

Roo, conducido por una mujer, así como una motocicleta de la marca *Honda* con placas de Tabasco, manejada por un joven.

De acuerdo con la información recabada, la motocicleta circulaba con preferencia por la calle 38 y al llegar al cruce con la calle 17, el automóvil se cruzó intempestivamente sin realizar el alto obligatorio, lo que provocó el impacto.

Aunque el choque fue aparatoso y el motociclista cayó al pavimento, resultó ileso, quedando solo con el susto, mientras que ambas unidades presentaron daños visibles en sus estructuras.

Los involucrados dialogaron en el lugar y, al contar ambos vehículos con pólizas de seguro vigentes para cubrir este tipo de incidentes, optaron por esperar a

los representantes de sus respectivas aseguradoras para llegar a un acuerdo de reparación.

Dado que no llegó ninguna patrulla de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), pese a que testigos reportaron el accidente, ambos decidieron retirarse del sitio y guardar sus vehículos en un lugar más seguro, evitando así mayo-

res complicaciones en la vía pública y agilizando el proceso de indemnización.

Este tipo de sucesos resalta la importancia de respetar las señales de tránsito y contar con seguros adecuados para minimizar impactos en la movilidad urbana de Escárcega, además de que se evita poner en peligro a los transeúntes.

(Joaquín Guevara)

“Efecto lupa” genera incendio de lote baldío; no hubo daños

ESCÁRCEGA, Campeche.- Personal del Cuerpo de Bomberos acudió ayer por la mañana a un predio ubicado en la calle 53, entre 28 y 30 en la colonia Revolución, tras recibir un reporte sobre un incendio de maleza aparentemente provocado por el “efecto lupa”. Los elementos lograron controlarlo a tiempo, evitando que el fuego se propague a los predios cercanos y genere un siniestro de mayores proporciones.

De acuerdo con la información recabada, los hechos ocurrieron alrededor de las 9:00 horas, cuando los bomberos recibieron el aviso de que el fuego se desarrollaba en dicho terreno baldío y amenazaba con extenderse a las propiedades colindantes, muchas

Los bomberos piden a los vecinos no arrojar vidrios en terrenos baldíos y limpiarlos de hierba seca para evitar que se incendien.

de ellas también cubiertas de vegetación seca.

Al llegar al lugar, constataron que el incendio aún estaba fuerte, por lo que actuaron de inmediato con sus equipos especializados, sofocándolo rápidamente y pre-

vinando riesgos mayores para la zona residencial.

Ante este incidente, que resalta los peligros de la maleza acumulada durante la temporada de sequía, los elementos del Cuerpo de Bomberos exhortaron a los vecinos a mantener limpios sus predios y terrenos baldíos, eliminando la vegetación seca de manera periódica y no arrojar vidrios.

Esta simple medida preventiva reduce significativamente el riesgo de incendios espontáneos o provocados por el intenso calor, protegiendo así vidas, propiedades y el medio ambiente de Escárcega, donde este tipo de emergencias se incrementa conforme van avanzando los días.

(Joaquín Guevara)



En el lugar solo quedó la marca del siniestro en la hierba. (J. Guevara)

Mototaxistas trabajan en la resiliencia

Pese a la baja demanda del servicio, mantienen en 25 pesos el viaje en la ciudad y a 30 en zona rural

ESCÁRCEGA, Campeche.- Armando Chel Hernández, mototaxista de oficio, declaró que, a pesar del fuerte calor que azota la ciudad en estos días, el servicio de pasajeros ha disminuido de manera considerable, lo que se refleja directamente en menor entrada de recursos para los trabajadores del sector; sin embargo, enfatizó que hasta el momento el precio del servicio se mantiene estable: 25 pesos para trayectos dentro de la ciudad y 30 pesos para los que salen a zonas rurales.

Desde hace un mes, los servicios de mototaxi han mermado aún cuando las altas temperaturas —que en Escárcega han superado los 38 grados Celsius durante las últimas semanas— podrían haber impulsado su demanda, ya que muchos prefieren este medio rápido y ventilado para evitar “golpes de calor”, deshidratación o agotamiento por insolación, síntomas comunes en temporada de sequía previa a las lluvias. No obstante, dijo que la disminución en el trabajo no ha sido drástica al punto de generar una crisis alarmante, pero las ganancias, aunque reducidas, siguen siendo suficientes para cu-



Los transportistas esperan la feria del pueblo para poder estabilizar su economía. (Joaquín Guevara)

brir el sustento familiar.

Chel Hernández señaló que el objetivo de no modificar los precios es para no afectar la economía de los usuarios ni de los prestadores del servicio. Esta decisión busca preservar la accesibilidad del transporte en un contexto donde el

poder adquisitivo de la población local ya se ve presionado por la inflación y el incremento en los costos de combustibles y mantenimiento de las motocicletas.

Al sector —continuó— le alcanza para lo básico, incluyendo alimentos, servicios domésticos y pagos

de refacciones, por lo que los mototaxistas no tienen mayores quejas y mantienen una actitud resiliente ante esta situación temporal. “No todo es malo”, resumió Chel Hernández, reconociendo que el flujo de dinero, si bien disminuyó, permite una estabilidad mínima mientras

se reactiva la demanda de usuarios.

En cuanto al incremento del pasaje, el mototaxista reiteró que los precios se conservan igual a los del año pasado —25 pesos en la ciudad y 30 pesos fuera—, y no hay planes de ajuste al alza, priorizando el apoyo a las familias que dependen de este servicio para ir al trabajo, la escuela o el mercado.

Esta postura es compartida por la mayoría de los alrededor de mil mototaxistas registrados en Escárcega, quienes operan en una flota que cubre desde colonias periféricas como División del Norte hasta el centro y zonas industriales, contribuyendo a la movilidad local en una ciudad donde el transporte público formal es limitado.

Los trabajadores del transporte público depositan sus esperanzas en que el precio del servicio se mantenga estable y, sobre todo, en que la demanda aumente para mejorar su economía, con la mirada puesta en los próximos días cuando inicie la Feria Patronal de Escárcega, un evento que atrae a gente de Campeche, Tabasco y Quintana Roo, con duración de más de una semana de actividades culturales y religiosas.

(Joaquín Guevara)

Ni el calor repunta la venta de paletas y helados

ESCÁRCEGA, Campeche.- Aunque las altas temperaturas que superan los 38 grados obligando a la gente mantenerse hidratada con agua, electrolitos y bebidas refrescantes como paletas, nieves y helados, las ventas de los aproximadamente 30 paleteros ambulantes son bajas, al percibir apenas 300 pesos diarios, según relató Francisco Montejo, uno de estos trabajadores que empuja su carrito desde la mañana hasta el atardecer.

Esta cifra representa una ganancia neta de 150 pesos por día tras dividir las utilidades con el dueño del producto, un margen que resulta insuficiente para cubrir necesidades básicas en el hogar.

Contrario a lo esperado, cuando se suponía que el calor impulsaría la demanda de paletas y helados —como en años anteriores cuando triplicaban sus ingresos—, la realidad es desalentadora debido a la precaria situación económica, marcada por la escasez de empleos formales, el cierre de pequeñas industrias locales y la circulación limitada de dinero que afecta a los informales.

Montejo explicó que esta crisis se refleja no solo en su gremio, sino en todos los negocios de productos fríos que antes se saturaban con filas de gente ansiosa por refrescarse, pero ahora luchan por sobrevivir con clientela esporádica.

(Joaquín Guevara)



El motociclista fue inmovilizado.

Hospitalizado por sufrir golpe en la cabeza

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un motociclista resultó con un golpe en la cabeza tras impactarse con la parte trasera de una camioneta distribuidora de galletas sobre la avenida Héctor Pérez Martínez, a la altura de la calle 47 en la colonia Esperanza; el lesionado fue atendido por personal del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) y trasladado al Hospital IMSS-Bienestar “Dr. Janell Romero Aguilar”. Elementos de la policía acordonaron el área y enviaron ambulancias al corralón.

Eran las 13:20 horas cuando la camioneta con caja circulaba rumbo al centro de la ciudad por la avenida Héctor Pérez; en el cruce con la calle 47, el conductor hizo una maniobra a la derecha sin señalización, momento en que una motocicleta se estrelló debido a que no guardaba la distancia de seguridad, lo que le impidió frenar y evitar el choque. El motociclista cayó al pavimento, sufriendo un golpe en la cabeza que requirió atención inmediata con inmovilización y oxígeno.

(Joaquín Guevara)

Muere otro de los baleados por el sobrino

ESCÁRCEGA, Campeche.- Después de cuatro días internado en el área de urgencias del Hospital IMSS-Bienestar “Dr. Janell Romero Aguilar”, el hombre lesionado con arma de fuego durante un supuesto pleito por tierras en la comunidad de *Juan de la Barrera* falleció ayer por la tarde por complicaciones de salud. La situación fue reportada por personal de Trabajo Social a la Vicefiscalía Regional del Estado.

Como se recordará, el hecho ocurrió en la madrugada del sábado, cuando el ahora occiso —encargado de un rancho— y su hermano fueron sorprendidos por su sobrino, quien portaba una escopeta, y tras una discusión les

disparó lesionando a ambos, pero uno de los hermanos respondió a la agresión e hirió gravemente al agresor, causándole la muerte de manera instantánea.

Posteriormente, los hermanos fueron trasladados en un vehículo particular al Hospital IMSS-Bienestar “Dr. Janell Romero Aguilar”; sin embargo, durante el trayecto, uno de ellos falleció cerca de la colonia rural Miguel Hidalgo y Costilla, ubicada sobre la carretera federal Escárcega-Champotón, a escasos kilómetros de la cabecera municipal de Escárcega.

Mientras el cuerpo de este hermano quedó abandonado en el lugar, el encargado del rancho fue

llevado al hospital, donde luchó por su vida durante varios días, pero desafortunadamente ayer a las 13:00 horas dejó de existir debido a complicaciones en su salud por las heridas recibidas.

Personal de Trabajo Social notificó a la Vicefiscalía Regional del Estado, que envió al Servicio Médico Forense (Semefo) pararetirar el cuerpo. Por su parte, agentes ministeriales levantaron evidencias y el cadáver, el cual fue trasladado al anfiteatro de la dependencia judicial para los trámites correspondientes y la apertura de una nueva carpeta de investigación por su fallecimiento.

(Joaquín Guevara)



La situación económica afecta a todos los sectores. (Joaquín Guevara)

Deportes

Campeche, miércoles 13 de mayo del 2026

Aguirre sorprende con su prelista

Los 55 futbolistas pelearán un lugar en el Mundial, incluidos los que disputaron la Liguilla

CIUDAD DE MÉXICO.- La Dirección Deportiva de la Selección Mexicana dio a conocer la prelista oficial de 55 futbolistas registrada ante la FIFA de cara a la Copa Mundial de la FIFA 2026, relación preliminar de la que el técnico Javier Aguirre deberá definir a los 26 jugadores que integrarán la convocatoria definitiva para la justa mundialista.

La nómina mantiene la base de elementos que han formado parte del proceso bajo la dirección de Aguirre, aunque presenta algunas ausencias relevantes. Entre ellas destacan Hirving Lozano y Rodrigo Huescas, quienes quedaron fuera de cualquier posibilidad de ser considerados. En el caso de Lozano, su falta de actividad reciente y criterios internos del cuerpo técnico influyeron en la decisión, mientras que Huescas continúa en la etapa final de recuperación tras una rotura del ligamento cruzado anterior de la rodilla derecha.

Tampoco aparecen futbolistas que aún no superan sus respectivos procesos de rehabilitación, como Jesús Orozco Chiquete y Luis Ángel Malagón. En contraste, sí fueron incluidos jugadores que recientemente dejaron atrás lesiones o periodos

prolongados de inactividad, como Luis Chávez, César Huerta, Julián Araujo y el capitán Edson Álvarez.

Dentro de la prelista sobresale una importante representación de la Liga MX, con ocho futbolistas de Club Deportivo Guadalajara, además de nombres como Marcel Ruiz, Carlos Rodríguez, Erick Sánchez, Jesús Angulo y Diego Lainez, quienes mantienen posibilidades de pelear por un lugar dependiendo de las últimas evaluaciones físicas y decisiones técnicas.

En la portería aparecen seis candidatos: Guillermo Ochoa, Carlos Acevedo, Raúl Rangel, Alex Padilla, José Antonio Rodríguez y Carlos Moreno, una muestra de las alternativas que el cuerpo técnico mantiene bajo análisis.

También destacan los naturalizados Álvaro Fidalgo, Julián Quiñones y Germán Berterame, así como mexicoamericanos como Brian Gutiérrez, Obed Vargas, Richard Ledezma y Jorge Ruvalcaba.

La lista definitiva deberá entregarse el próximo 1 de junio, fecha en la que quedará definido el plantel con el que México encarará una nueva participación mundialista

(Agencias)



Las caras que llamaron la atención fueron: Diego Lainez, Erick Sánchez, Carlos Rodríguez y Marcel Ruiz.



Alek Thomas no llegará al equipo grande y se integrará a Triple A.

A picar piedra con los Dodgers

ESTADOS UNIDOS.- Los Dodgers de Los Angeles anunciaron la adquisición del jardinero mexicoamericano Alek Thomas, procedente de los *Diamondbacks* de Arizona, a cambio del prospecto venezolano José Requena, de 17 años.

Thomas, de 26 años, llega después de haber sido colocado en asignación por Arizona la semana pasada. El guardabosques acumula experiencia de cinco temporadas en Grandes Ligas, con 448 partidos disputados desde su debut

en 2022 y un promedio de bateo de por vida de .230. En la presente campaña bateaba para .181.

Aunque cuenta con recorrido en MLB, el pelotero no fue incorporado al roster activo de Los Angeles tras concretarse el canje, por lo que se perfila para integrarse inicialmente a ligas menores. La transacción coincidió con la salida de Michael Siani del roster de 40 jugadores.

El principal valor de Thomas está en su defensa y versatilidad

en los jardines, especialmente en el central, además de su velocidad. A la ofensiva registra 31 cuadrangulares en su carrera, aunque no ha logrado consolidarse como bateador consistente, al no superar un porcentaje de embasado de .300 en una temporada.

Con esta operación, Dodgers suma una alternativa defensiva para su sistema sin comprometer piezas de peso dentro de su estructura.

(Agencias)

México invierte para seguir en la F1

CIUDAD DE MÉXICO.- Los organizadores del Gran Premio de México anunciaron una inversión de 202 millones de pesos (unos 12 millones de dólares) para remodelar y dar mantenimiento a la pista del autódromo de los *Hermanos Rodríguez*.

De acuerdo con un comunicado de OCESA, compañía que opera el Gran Premio, la inversión la realizarán para que el circuito siga

conservando la homologación de Grado 1 que le permita seguir recibiendo carreras de la máxima categoría del automovilismo.

El GP de esta temporada se llevará a cabo el 1 de noviembre como parte de un acuerdo que se firmó en abril del año pasado y que garantiza carreras hasta el 2028, pero existe un interés para ampliar el contrato por varios años más.

“Esta inversión representa

nuestro compromiso por preservar al Autódromo *Hermanos Rodríguez* como un recinto de clase mundial”, dijo Federico González Compeán, director del Gran Premio mexicano.

Los organizadores de la carrera indicaron que los trabajos no contemplan modificar el trazado de la pista, algo que se había especulado que se realizaría.

(AP)



Destinarán 202 mdp para mejorar el autódromo *Hermanos Rodríguez*.



LOS CASI INVENCIBLES

L1	3-3	América	V	E	D
L1	3-3	América	V	E	D
17	2-0	Pachuca	V	E	D
16	4-2	Juárez	V	E	D
15	2-0	San Luis	V	E	D
14	3-1	Mazatlán	V	E	D
13	2-2	Chivas	V	E	D
12	1-0	América	V	E	D
11	2-2	Cruz Azul	V	E	D
10	1-0	Necaxa	V	E	D
9	2-3	Toluca	V	E	D
8	1-1	Tijuana	V	E	D
7	2-0	Rayados	V	E	D
6	3-2	Puebla	V	E	D
5	2-2	Atlas	V	E	D
4	4-0	Santos	V	E	D
3	1-1	León	V	E	D
2	1-0	Tigres	V	E	D
1	1-1	Querétaro	V	E	D



LOS CUATRO REFERENTES

La *Liga MX* alcanza su undécimo capítulo, donde únicamente el póker de líderes mantiene el derecho de disputar el campeonato



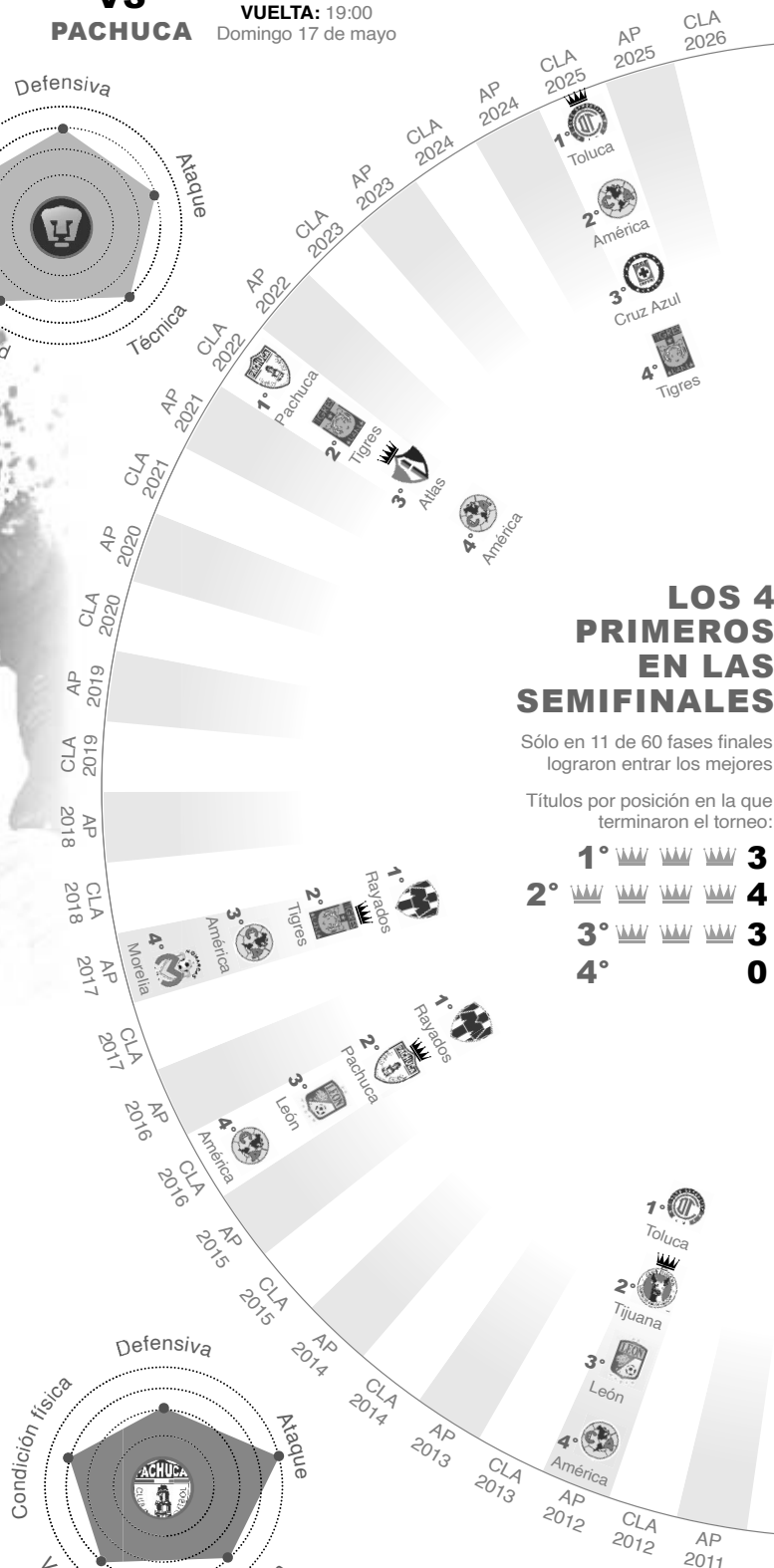
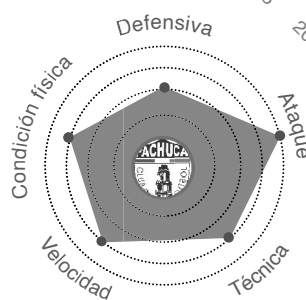
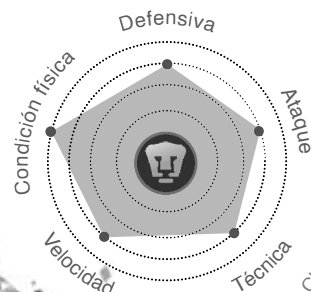
PASO SÓLIDO EN EL TORNEO

L1	2-0	Toluca	V	E	D
L1	1-0	Toluca	V	E	D
17	0-2	Pumas	V	E	D
16	1-3	Tijuana	V	E	D
15	3-1	Rayados	V	E	D
14	4-2	Santos	V	E	D
13	2-1	Cruz Azul	V	E	D
12	1-1	Toluca	V	E	D
11	1-1	San Luis	V	E	D
10	2-1	Puebla	V	E	D
9	2-1	Necaxa	V	E	D
8	0-1	Mazatlán	V	E	D
7	2-1	Tigres	V	E	D
6	3-1	Atlas	V	E	D
5	2-0	Juárez	V	E	D
4	0-0	Querétaro	V	E	D
3	0-0	América	V	E	D
2	2-1	León	V	E	D
1	0-2	Chivas	V	E	D



PUMAS VS PACHUCA

IDA: 19:00
Jueves 14 de mayo
VUELTA: 19:00
Domingo 17 de mayo



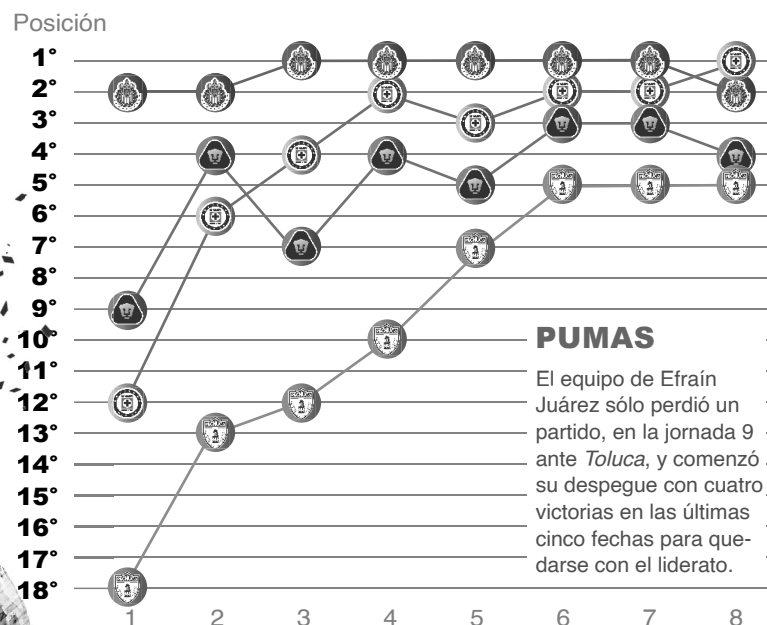
LOS 4 PRIMEROS EN LAS SEMIFINALES

Sólo en 11 de 60 fases finales lograron entrar los mejores

Títulos por posición en la que terminaron el torneo:

1°	3
2°	4
3°	3
4°	0

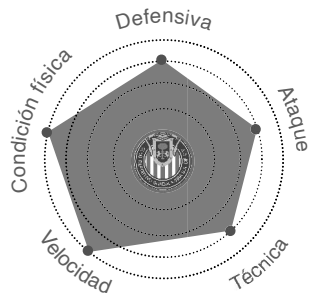
¿QUIÉN LLEGA EN MEJOR MOMENTO?



PUMAS
El equipo de Efraín Juárez sólo perdió un partido, en la jornada 9 ante Toluca, y comenzó su despegue con cuatro victorias en las últimas cinco fechas para quedarse con el liderato.

CHIVAS VS CRUZ AZUL

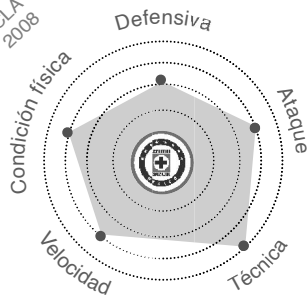
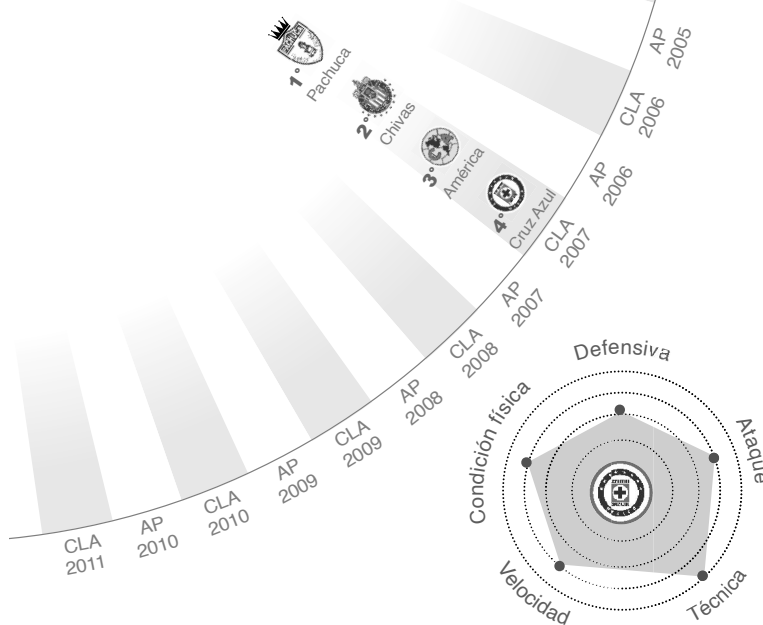
IDA: 20:00
Miércoles 13 de mayo
VUELTA: 19:07
Sábado 16 de mayo



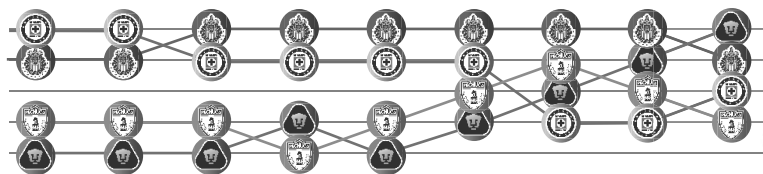
CLAUSURA 2025

PUMAS VS PACHUCA
1° LUGAR VS 4° LUGAR

CHIVAS VS CRUZ AZUL
2° LUGAR VS 3° LUGAR



● Pumas ● Cruz Azul ● Chivas ● Pachuca



CHIVAS

El elenco de Milito fue el más dominante, pues nunca bajó del 2° lugar y en la última fecha dejó escapar la cima que mantuvo durante dos periodos en el campeonato.

CRUZ AZUL

Larcamón se paseó con sus pupilos en los sitios más altos de la tabla, pero el cierre fue turbulento y a falta de una fecha lo echaron; Joel Huiqui pudo subir un puesto más al club.

PACHUCA

En las primeras fechas, nadie habría dado un peso por los Tuzos, pero los pupilos de Solari supieron mantenerse dentro del Top 5, incluso llegaron a escoltar a las Chivas en la fecha 15.

9 10 11 12 13 14 15 16 17

del Clausura 2026



A MATAR O MORIR

L1	2-0	Tigres	V	E	D
L1	1-3	Tigres	V	E	D
17	0-0	Tijuana	V	E	D
16	0-0	Necaxa	V	E	D
15	5-0	Puebla	V	E	D
14	1-4	Tigres	V	E	D
13	2-2	Pumas	V	E	D
12	3-2	Monterrey	V	E	D
11	5-0	León	V	E	D
10	3-0	Santos	V	E	D
9	2-1	Atlas	V	E	D
8	0-2	Toluca	V	E	D
7	1-2	Cruz Azul	V	E	D
6	1-0	América	V	E	D
5	2-1	Mazatlán	V	E	D
4	3-2	San Luis	V	E	D
3	2-1	Querétaro	V	E	D
2	1-0	Juárez	V	E	D
1	2-0	Pachuca	V	E	D

La mesa está servida para los mejores cuatro equipos de la temporada regular que buscan su pase a la final en una serie emocionante que no tendrá historias de *centientas*.

Pumas, Chivas, Cruz Azul y Pachuca forman parte de la historia, pues desde que se crearon los torneos cortos se han jugado 60 ligullas, donde por undécima ocasión, las semifinales serán un campo de batalla reservado exclusivamente para los cuatro mejores de la tabla.

En los 10 casos anteriores donde los mejores cuatro se enfrentan en las semis, los números dicen que el que acaba en segundo se ha coronado más veces, con cuatro; el primero, tres; el tercero, tres; el cuarto nunca, lo que será una misión imposible para los Tuzos. Aunque las estadísticas están para romperse.

Esta noche (20:00 horas), La Máquina de Cruz Azul buscará dar el primer triunfo ante el Rebaño Sagrado en cancha del estadio Azteca.

En la llave Cruz Azul vs Chivas, ambas escuadras llegan a esta instancia desplegando un gran fútbol por lo que el partido promete estar lleno de emociones.

Desde la invención de los torneos cortos en 1996, Chivas y Cruz Azul se han enfrentado en tres series de eliminación directa, con saldo a favor de los *cementerios*. En los cuartos de final del Verano de 1999 y del Apertura 2025, La Máquina pitó de júbilo. La única vez que el Guadalajara pudo vencerlos fue en los cuartos del Apertura 2006, torneo donde posteriormente se coronó.

El otro tiro se dará mañana a las 19:00 horas. Pachuca y Pumas vuelven a encontrarse después de

un cierre de torneo cargado de emociones y ahora disputarán una semifinal que enfrenta dos estilos completamente distintos.

La serie luce mucho más pareja. Pachuca llega con mayor estabilidad defensiva y con una ofensiva que ha encontrado contundencia en los momentos importantes de la Liguilla. La dupla conformada por Salomón Rondón e Idrissi atraviesa uno de sus mejores momentos del torneo.

Será la quinta vez que ambos equipos se prueben en ligullas. La ocasión más especial fue en la final del Clausura 2009, cuando Pumas se coronó. En los cuartos de final del Apertura 2006 y el Clausura 2014, el Pachuca logró avanzar. Sin embargo, la más reciente la ganaron los felinos en los cuartos de final del Guardianes 2020.



MÁQUINA INTERMITENTE

L1	1-0	Atlas	V	E	D
L1	3-2	Atlas	V	E	D
17	4-1	Necaxa	V	E	D
16	1-1	Querétaro	V	E	D
15	1-1	Tijuana	V	E	D
14	1-1	América	V	E	D
13	1-2	Pachuca	V	E	D
12	1-1	Mazatlán	V	E	D
11	2-2	Pumas	V	E	D
10	3-0	San Luis	V	E	D
9	2-1	Santos	V	E	D
8	2-0	Rayados	V	E	D
7	2-1	Chivas	V	E	D
6	2-1	Tigres	V	E	D
5	1-1	Toluca	V	E	D
4	4-3	Juárez	V	E	D
3	1-0	Puebla	V	E	D
2	2-0	Atlas	V	E	D
1	1-2	León	V	E	D





El partido fue considerado uno de los eventos deportivos más importantes del año en la región. Jon Olsen fue el abridor de los "filibusteros" y César Valdez de los "felinos".

Clásico peninsular se pinta de rojo

Piratas de Campeche toma la ventaja en el primer juego de la serie ante los *Leones* de Yucatán

El enfrentamiento más esperado llegó finalmente al Estadio Cruz Azul "Nelson Barrera Romellón", con el duelo entre los *Piratas* de Campeche y los *Leones* de Yucatán, en una edición más del clásico peninsular del beisbol, considerado uno de los eventos deportivos más importantes del año en la región, despertando el entusiasmo de miles de aficionados.

Para el juego inicial, los abri-

dores de la jornada fueron Jon Olsen por parte de los "filibusteros", mientras que César Valdez realizó su primer lanzamiento por los "felinos".

Para el segundo encuentro de la serie se programaron Sean Nolin y Ronnie Williams, mientras que para el tercero están previstos RJ Martínez y Yoanner Negrín, respectivamente.

Este juego representó el regreso al lineup de Jesús "Chu-

yito" Fabela como jardinero izquierdo, mientras que Félix Pérez ocupó el jardín derecho y Andrew Stevenson el central.

Alejandro Flores fungió como receptor titular. En las bases, Nick Martini cubrió la primera, Connor Hollis la segunda y Addison Russell la tercera.

La novena campechana mostró buen desempeño durante el encuentro, ya que en las primeras tres entradas mantenía ventaja de

dos carreras por cero sobre los yucatecos, destacando el regreso de Fabela al terreno de juego en un ambiente de gran expectativa.

Durante el juego, un doblete productor de Jesús Fabela encendió a la afición presente en el estadio, que no dejó de apoyar desde las gradas, vibrando con cada jugada.

El encuentro avanzó hasta la sexta entrada, momento en el que los *Piratas* de Campeche mante-

nían la ventaja de tres carreras por cero, generando optimismo entre los aficionados que se dieron cita para presenciar el clásico.

Finalmente, a la espera del resultado definitivo, los "filibusteros" se llevaron la victoria en el primero de la serie, iniciando con triunfo este enfrentamiento del clásico peninsular y cerrando la jornada inaugural de manera positiva.

(Angélica Uribe)

Spartanos lidera invicto la cima del torneo en Santa Ana

En la tabla general del 66° Torneo de la Cancha de Santa Ana, *Spartanos* lidera el primer lugar tras tres jornadas disputadas; en segundo sitio se ubica *Bordados Santa Bárbara* y en tercero *Inter Campeche*. En contraste, en los lugares 22, 23 y 24 se encuentran *Titanes FC*, *Amigos de la Clínica* y *Don Pastor*.

En la jornada tres de la liga comienzan a perfilarse los equipos que disputarán el campeonato, los de media tabla, así como aquellos que permanecerán en la parte baja y en el "sótano" de los 24 conjuntos que iniciaron el torneo.

Con nueve puntos, *Spartanos* mantiene paso perfecto al haber ganado sus tres primeros encuentros, sumando 17 goles a favor y 8 en contra, para una diferencia positiva de nueve anotaciones.

Bordados Santa Bárbara suma dos triunfos, con 18 goles a favor

y 4 en contra, para una diferencia de +14 y seis puntos.

Inter Campeche también registra dos victorias, con 14 goles anotados y 4 recibidos, para una diferencia de +10 y seis unidades.

Del cuarto al octavo, todos los equipos suman seis puntos: *Refrigeración Trejo*, *Boludos Michel Sport*, *Bicentenario* y *Dos Hermanos*.

Del lugar 9 al 15, todos acumulan tres puntos por un partido ganado: *Lindavista*, *Florería Lucía*, *Portugal*, *Thunderwolves*, *Zeus*, *Borussia Dortmund* y *Red Bull*.

En el lugar 16, *Six Nallely* registra un punto.

Del 17 al 24, todos los equipos suman cero unidades: *Amigo del Sabor*, *Montecristo*, *Potros FC*, *Deportivo Escorpio*, *Ocelotes del Tec*, *Titanes FC*, *Amigos de la Clínica* y *Don Pastor*.

En el rubro de campeón de goleo, la competencia se mantiene

cerrada. Ángel Baeza, de *Refrigeración Trejo*, lidera con 8 goles; seguido de Jesús Canto, de *Spartanos*, y Joaquín Fuentes, ambos con 7 anotaciones.

Con cinco goles están Irving Solana (*Inter Campeche*), Abraham Cab (*Boludos*), Brayan Medina (*Michel Sport*), Axel León (*Bicentenario*) e Isaac Pérez (*Lindavista*).

Gerónimo López (*Dos Hermanos*) suma tres goles, al igual que Isaac Fuentes (*Lindavista*), Daniel Jiménez (*Portugal*) y Javier Che (*Zeus FC*). El resto de los jugadores registra entre dos y un gol.

Incluso en los últimos lugares de la tabla, Cristian Hernández (*Titanes FC*) suma un gol, Gabriel Hernández (*Amigos de la Clínica*) también registra uno, mientras que Héctor Guerra (*Don Pastor*) acumula dos anotaciones en su cuenta personal.

(Wilbert Casanova)



Luego de 3 jornadas, el equipo se mantiene como líder del torneo.

Hiperviral

Campeche, miércoles 13 de mayo del 2026

Arranca el Festival de Cannes

Guillermo del Toro recibe un homenaje por los 20 años de su película *El laberinto del fauno*



Peter Jackson, conocido por la trilogía de *El señor de los anillos*, recibió una *Palma de Oro honorífica*.

El Festival de Cannes inició ayer recordando que el cine es “un acto de resistencia”, en una edición que promete mucho glamur y una carrera por la *Palma de Oro*.

En la ceremonia de inauguración, la actriz estadounidense Jane Fonda y la intérprete china Gong Li declararon abierta oficialmente esta 79ª edición, donde estrellas como Javier Bardem, Cate Blanchett o Michael Fassbender brillarán en la alfombra roja.

“El cine siempre fue un acto de resistencia porque contamos historias”, afirmó Fonda. “Historias que aportan empatía a los marginados, historias que nos permiten sentir más allá de las diferencias, historias que nos dejan ver que es posible un futuro alternativo”, dijo Fonda, veterana activista.

“Creo en el poder de las voces, las voces en la pantalla, las voces fuera de la pantalla y, sobre todo, las voces en la calle, especialmente ahora”, insistió la actriz, muy crítica con el presidente estadounidense Donald Trump.

Momentos antes, el cineasta neozelandés Peter Jackson, conocido por la trilogía de *El señor de los anillos*, recibió una *Palma de Oro honorífica* de las manos del actor Elijah Wood, quien dio vida

al “hobbit” *Frodo Bolsón*.

Tras recibir el premio y una ovación de varios minutos, el cineasta neozelandés, con múltiples *Oscar* a sus espaldas, agradeció esta “inesperada sorpresa, milagrosa”. “Nunca imaginé que ganaría una *Palma de Oro*” honorífica, bromeó, “no soy precisamente un tipo de *Palma de Oro*”.

Veteranos y debutantes

En esta edición, 22 películas compiten por el máximo galardón, de las que sólo cinco están dirigidas por mujeres.

Entre los aspirantes a suceder a la ganadora del año pasado, *Un simple accidente* del iraní Jafar Panahi, destacan directores asiduos a esta selecta lista, como el ruso Andrey Zvyagintsev (*Leviatán*) o el iraní Asghar Farhadi (*Nader y Simin, una separación*), múltiples veces recompensados. Para dos de ellos, el japonés Hirokazu Koreeda (*Un asunto de familia*) y el rumano Cristian Mungiu (*4 meses, 3 semanas, 2 días*), sería su segunda *Palma de Oro*.

También competirán por primera vez una decena de cineastas, en una muestra que a menudo es criticada por tener a su círculo de favoritos.

Con *Amarga Navidad*, el español Pedro Almodóvar aspira por séptima vez a coronarse en la *Croisette*. Aunque la muestra recompensó en varias ocasiones sus películas, con premios de interpretación o guión, la *Palma de Oro* se le resiste.

Guillermo del Toro

Ayer, se rindió tributo al mexicano Guillermo del Toro y a su película *El laberinto del fauno*, al cumplirse el 20 aniversario de la producción hispanomexicana estrenada precisamente en el certamen francés, un filme que el cineasta ve ahora aún más “pertinente” para vencer al “miedo” con “esperanza”.

La película, restaurada en 4K, sirvió para abrir la sección *Cannes Classics* del festival de la Costa Azul francesa -un apartado dedicado a celebrar la historia del cine y del propio certamen- solo unas horas antes de la gran ceremonia inaugural, que tendrá lugar esta noche con desfile de estrellas por la alfombra roja y con el neozelandés Peter Jackson como protagonista para recoger una *Palma de Oro de Honor*.

Por otra parte, *Cenizas en la boca*, la película que el mexicano Diego



El filme del mexicano fue restaurado en 4K por su aniversario.



Jane Fonda y la intérprete china Gong Li inauguraron el evento.



Demi Moore pidió para la lucha contra la inteligencia artificial.

Luna presentará esta semana en el Festival de Cannes, se podrá ver en España, Latinoamérica y Portugal en *Netflix* en 2027, tras su estreno en cines. El filme, incluido en la sección de proyecciones especiales de Cannes, es el cuarto largometraje de ficción dirigido por el popular actor, que estará en el festival para la presentación.

Demi Moore: luchar contra la IA es una batalla perdida

La actriz estadounidense Demi Moore dijo en Cannes que luchar contra la inteligencia artificial (IA) es “una batalla que vamos a perder” y que por eso

es mejor encontrar caminos para “trabajar con ello”.

“La IA está aquí”, dijo la estrella de Hollywood, miembro del jurado de esta edición del certamen, cuando le preguntaron sobre esta nueva tecnología y su impacto en la industria del cine.

Para la intérprete de éxitos tan sonados de los años 1990 como *Ghost* o *La Sustancia* lo mejor es intentar trabajar con esta nueva técnica, en lugar de oponerse.

El evento, que comienza con el lema del cine “como acto de resistencia”, entregará su *Palma de Oro* el próximo día 23.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 13 de mayo del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12819

Riesgo

México emite alerta epidemiológica por el *hantavirus* y refuerza la vigilancia hospitalaria ante posibles contagios / El Gabinete de Seguridad decomisa 28 mil armas y destruye más de 2 mil *narcolaboratorios* en 19 meses; los homicidios caen 40% / Estados Unidos reconoce fuerte aumento en el costo de la guerra contra Irán: el gasto militar llega a 29 mil millones de dólares

📖 República 3 y 5 / Internacional 7

SÍNTOMAS INICIALES

Fiebre
Dolor de cabeza
Dolores musculares
Náuseas
Vómitos
Dolor abdominal

APARECEN


1 a 8
semanas después
de la exposición

EL BROTE


detectado
el 6 de abril
del 2026

REGISTRADO


en el crucero MV
Hondius en travesía
por el Atlántico

VÍCTIMAS

9 casos asociados
(7 confirmados y 2
sospechosos)
3 defunciones
(al 11 de mayo del
2026)



EL titular de la SSPC, Omar García Harfuch, reportó que se han asegurado más de 5 millones de pastillas de fentanilo entre octubre del 2024 y abril del 2026.- (POR ESTO!)



EL secretario de Defensa, Pete Hegseth (c), busca que el Congreso estadounidense apruebe una solicitud presupuestal de 1.5 billones de dólares para el próximo año.- (POR ESTO!)

LA Secretaría de Salud federal informó que, hasta ahora, NO se han detectado contagios del virus de los Andes, una variante que se caracteriza por su capacidad de transmitirse entre personas. Actualmente, NO existe un tratamiento específico contra la enfermedad.- (POR ESTO!)

Trump afirma que
Cuba pide ayuda
a Washington y
anuncia diálogo
bilateral



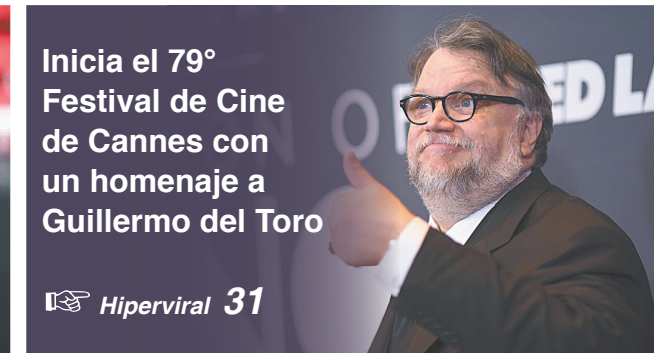
📖 Internacional 8

Javier Aguirre
revela prelista
de 55 jugadores
del Tri para el
Mundial 2026



📖 Deportes 27

Inicia el 79°
Festival de Cine
de Cannes con
un homenaje a
Guillermo del Toro



📖 Hiperviral 31